

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1961 — N° 2475

HOY SE CUMPLEN LOS DIEZ DIAS PARA VETAR O NO LA REFORMA AL CODIGO DE EDUCACION

De acuerdo con las normas correspondientes, hoy se cumplen los diez días de la emisión de ley que reformó el Código de Educación, para atender las gestiones de los alumnos del Instituto de Formación Profesional. Si el Ejecutivo no dispone lo contrario, de hecho entra en vigencia.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Acción hemisférica conjunta contra Cuba

Un despacho urgente de Washington informa que el Presidente Kennedy dio a entender que los EE. UU. están estudiando la posibilidad de solicitar acción hemisférica conjunta contra Cuba. El Presidente dijo en su conferencia de prensa que "el problema cubano y el problema de la tiranía de la América Latina", es un asunto de "pre-

ocupación especial" para un grupo de alto nivel que está estudiando ahora las relaciones interamericanas. Manifestó que dicho grupo aún no ha terminado su análisis. El Presidente dijo que "estamos dando al asunto de Cu-

ba y a la exportación, de su revolución por todo latino-América, alta prioridad."

Luego agregó: "no podría decir cuáles son las acciones que se tomarán hasta que los señores Berle, Mann y Rusk hayan terminado sus deliberaciones, las que ahora están llevándose a cabo intensamente.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

Ciudad de los Niños será administrada por la Iglesia

Damos a conocer el texto íntegro del dictamen de una comisión legislativa acerca del Convenio suscrito entre la Iglesia y el Gobierno para la construcción y funcionamiento de la Ciudad de los Niños. El documento deberá ser ratificado por la Asamblea Legislativa.

La obra de la Ciudad de los Niños se llevará a cabo mediante la estrecha cooperación del Estado, de la Iglesia Católica y de la iniciativa privada. El personal será nombrado por el Consejo Superior de Defensa Social.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Rechazado recurso de ex-Directores del B. Anglo

En recurso interpuestos por los Sres. Saprissa Aymá y Crespo Sojo, considera el Consejo de Gob. que está plenamente investido de las necesarias potestades constitucionales y legales para declarar la cesación de los directores bancarios por motivos de legalidad y que el acuerdo impugnado no debe modificarse por no haberse producido situaciones o circunstancias de mérito que lleven a adoptar una actitud distinta... Por consiguiente "se rechaza el recurso interpuesto por los señores Saprissa Aymá y Crespo Sojo, ex-directores del Banco Anglo, dando por agotada la vía administrativa a fin de que los actores recurran ante los Tribunales", fue el pronunciamiento ocurrido ayer en Consejo de Gobierno.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

Ratificado convenio para la Ciudad de los Niños

La Asamblea Legislativa aprobó ayer en primer debate el proyecto que ratifica el convenio entre el Estado y la Iglesia, para la organización y funcionamiento de la Ciudad de los Niños. Se conocieron varias mociones importantes, como una de Marcial Aguiluz pidiendo preferencia para los sacerdotes costarricenses. Hoy se continuará el debate sobre la Dirección de Aguas y Alcantarillas. Hernán Arguedas censuró la votación conjunta del Liberación con el Unión Nacional. Adelantó que don Fabio Fournier es el Jefe del Partido Alianza Nacional.

Alfonso Carro respondió que su partido vota favorablemente este proyecto porque lo considera conveniente y que la crisis en el servicio de cañerías debe resolverse de inmediato.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Informe del I.C.E. sobre servicios eléctricos en enero

El Instituto Costarricense de Electricidad emitió un boletín informando de la generación eléctrica durante el período comprendido entre el 21 de diciembre del año pasado y el 20 de enero del presente.

El Instituto comenta que todos los servicios fueron atendidos y resueltas todas las solicitudes de nuevas conexiones, gracias a que la generación dio margen suficiente para mantener un volumen adecuado a las demandas.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

MAL CONCEPTO TIENE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL PROF. MONGE ALFARO

"Debemos recordarle al Profesor Monge que tal y como se promulga la Ley, los egresados del Instituto de Formación Profesional, saldrán en el grupo B y no en el A, como él lo apunta. Esta norma que indirectamente combate D. Carlos es un principio de administración moderna tendiente a evitar privilegios de grupos afines en cuestiones profesionales.

Declara el Prof. Asdrúbal Sequeira.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

NO HAY DESERCIÓN EN LOS COLEGIOS PARTICULARES, INFORMA PROF. QUIROS

En interesante informe del Inspector de Colegios Particulares Profesor Abdón Quirós, se hace la observación de que en los colegios particulares no existe la deserción como en los oficiales.

El año pasado funcionaron 30 colegios de los cuales 28 en su condición de equiparados y dos reconocidos, con un total de cinco mil ciento noventa y ocho alumnos, de ambos sexos.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

"A LOS JOVENES HAY QUE RECORDARLES LO QUE ES EL COMUNISMO", DICE EX-DIPUTADO

"Aunque para mí no era necesaria ninguna reafirmación de fe en los principios democráticos de parte suya pues lo conozco a usted bien, y sé lo que usted vale como dirigente nuestro y como persona y ciudadano, no deja de serme altamente satisfactorio el verlo en esa posición una y otra vez, y siempre que es necesario."

Son conceptos del ex-diputado Leopoldo Fernández felicitando a don Francisco Orlich por su firme actitud frente al comunismo. Añade: "De nuevo mis felicitaciones a LA REPUBLICA y a usted por tan útil intercambio de ideas acerca de asunto de tanta trascendencia y actualidad."

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

19,6 MILLONES: GANANCIAS DEL SISTEMA BANCARIO EN AÑO 1960

El estado de ganancias y pérdidas del Sistema Nacional en el año de 1960, dado a conocer ayer por el Banco Central, indica una utilidad neta en colones de 19,6 millones, producto de ingresos por 80,1 millones y salidas por 60,5 millones. En esta forma los beneficios del referido ejercicio superan en 1,7 millones la cifra de 1959. Las mayores ganancias corresponden al Banco Central con 7,2 millones de colones, siguiéndolo el Nacional y el de Costa Rica con 6,8 y 4,5 millones, respectivamente. El Anglo no registró utilidad alguna, habiendo amortizado parte de las pérdidas en el negocio de las letras del café.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

MESA REDONDA HOY EN LA ANFE SOBRE INTEGRACION ECONOMICA

Seminario sobre Tributación Directa se inicia el 15

La Escuela Superior de Ciencias Contables organizó y llevará a cabo un seminario sobre historia y procedimientos en materia Tributaria.

Por primera vez en el país se realiza este tipo de estudio de gran importancia para la Hacienda Pública y para iniciar la preparación de los ciudadanos en lo referente a la vital obligación que es pagar los impuestos y, acerca de la mejor manera de invertarlos.

El anuncio de este Seminario se hizo en conferencia de prensa celebrada por el Colegio de Contabilistas Privados.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —



El arreglo de Meza presenta la conferencia de prensa celebrada en el Colegio de Contabilistas Privados para el Seminario sobre Tributación Directa. Al centro, Martín Quirós, Presidente del Colegio, hace el anuncio.

Con la participación del actual Ministro de Economía Lic. Borbón Castro, del ex-ministro de la misma cartera Lic. Raúl Hess, del Lic. Jaime Solera, ex-Presidente del Banco Central y los presidentes de todas las Cámaras, tendrá lugar hoy a las 8 P. M. en el salón de sesiones de la ANFE, la Mesa Redonda Sobre Integración Económica Centroamericana. En el desarrollo del interesante temario de 9 puntos, elaborado cuidadosamente, intervendrán personas que sustentan tesis distintas sobre el problema, en algunos casos hasta contradictorias. Se dará a conocer la posición de la ANFE sobre el mercado común centroamericano.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

En desacuerdo con criterio de gobierno la Cámara de Cafetaleros

En la Cámara de Cafetaleros existe inconformidad por la interpretación que el Gobierno da a la Ley del impuesto del Café en cuanto a la exención del impuesto por ventas a menos de cuarenta dólares. Esto se refiere a promedio nacional.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Medio millón recaudado para carretera a Puerto Limón

En fuentes del Consejo Nacional de Producción se informó que hasta el momento se han recaudado la suma de 477.516,91 colones para la carretera a Limón, que corresponden al porcentaje de 2,79 por ciento sobre las ventas de la Fábrica Nacional de Licores.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

"A LOS JOVENES HAY QUE RECORDARLES LO QUE ES EL COMUNISMO", DICE EX-DIPUTADO

Con fecha 7 de febrero recibimos copia de la siguiente carta, procedente de Turrialba y firmada por el ex-diputado Leopoldo Fernández F.

Sr. Francisco J. Orlich.
San José.
Estimado don Francisco:

Quiero felicitarlo por su carta a LA REPUBLICA publicada en la edición de hoy sobre el tema del Comunismo y la Libertad de Prensa.

Yo también felicito a LA REPUBLICA por los bien puestos comentarios de días pasados sobre cómo desprecian y usan de las libertades que ellos después no ofrecen, ni permiten a otros jamás usar donde ellos dominan, los totalitarios en general y los comunistas en particular. Y más que todo felicito a LA REPUBLICA por haber dado así oportunidad a sus importantes manifestaciones que quiero comentar.

Parece mentira que haya necesidad de estarse reafirmando a menudo sobre este tema: Democracia vs. Comunismo, pues la posición de las personas que militan en la Política Nacional es de sobra conocida al respecto, pero valga la circunstancia por Ud. apuntada de que a los jóvenes que ahora van para arriba éstas no le sean conocidas para hacerlo cada vez de nuevo. De otra manera no vela yo la necesidad de que Ud. y los Dirigentes de Liberación Nacional tuvieran que hacerlo estando tan clara su franca posición democrática y anti-comunista, sin coqueteos ni desviaciones y pagada con sacrificios cueros, cuando hubo necesidad y con otras concesiones de tipo político que a su tiempo fueron necesarias para tal reafirmación.

Claro que para combatir también con efectividad ciertas ideas éstas deben de tener un buen sustituto, y esto es lo que más me satisface de la brillante exposición contenida en su carta a LA REPUBLICA, que comento: Hay en ella suficiente campo en la amplia gama de ideas allí expresadas para un buen Plan de Gobierno, que no sólo elimine al comunismo sino que signifique

progreso y bienestar para el país. Pues ya va siendo claro para todos que la política de buscar el bienestar para el mayor número de costarricenses es lo único que acabará con la lucha de clases y que eliminada esta causa, la primordial en la lucha desafortunada del comunismo por la total dominación mundial, daría, digo, paso al desarrollo evolutivo y democrático pero efectivo que es del gusto de los ticos y ha sido meta e ideal de todos los dirigentes de Liberación Nacional.

Hay tres posiciones en el mundo actual muy definidas: la Democracia, la Comunista y la tercera posición que va de Nehru a Nasser y pasa a Castro con infinitos compañeros de viaje, que a veces coquetea con uno y con otro. Y peligrosa como es la posición comunista, que ha venido viviendo y prosperando de nuestros errores, de nuestra ceguera, de nuestras omisiones y de las más puras idealidades de nuestras juventudes, es peor y más insidiosa la tentación de una tercera posición y contra ésta o contra el comunismo ya no vale más que la reafirmación de la devoción de los principios democráticos y nada mejor para lograrlo que denunciar francamente los dos sistemas y proponer con claridad y valentía los postulados democráticos, de avanzada si se quiere, como los que Ud. propone y que son los de Liberación Nacional y que van siendo de los grupos de líderes más sanos de casi todas las naciones libres del mundo.

Y aunque para mí no era necesaria ninguna reafirmación de fe en los principios democráticos de parte suya, pues lo conozco a Ud. bien y sé lo que Ud. vale como Dirigente nuestro y como persona y ciudadano, no deja de serme altamente satisfactorio el verlo en esa posición una y otra vez y siempre que sea necesario.

De nuevo mis felicitaciones a LA REPUBLICA y a Ud. por tan útil intercambio de ideas acerca de asunto de tanta trascendencia y actualidad.

Soy de Ud. don Chico su afmo. S. S.,

Leopoldo Fernández F.

Cámara de Cafetaleros en desacuerdo con el criterio del Gobierno

Se nos ha informado en la Cámara de Cafetaleros, que existe gran efervescencia contra la interpretación del Gobierno a la Ley del Impuesto del Café, de que la exención de dicho impuesto por ventas a menos de 40.00 dólares se refiere a promedio nacional. La Cámara considera absolutamente inadmisibles ese criterio. Estima que no hablando la ley por ninguna parte de promedios, es forzoso entender que se trata de contratos aislados y que en consecuencia venta sobre el nivel de 40.00 dólares paga el impuesto y venta bajo ese nivel queda libre del gravamen. Que en último caso podría aún admitirse que se trate de promedios por patio, porque en esa forma, beneficiador y productores quedarán protegidos individualmente. Pero que la idea de un promedio nacional, carece en absoluto de asidero lógico y legal, pues no hay razón

ninguna para que por cuanto unos beneficiadores vendan a 40.00 dólares o más, tengan que pagar el impuesto quienes no alcanzaron esa cifra. Esto, dice la Cámara, no puede ser por ningún motivo, porque no hay en eso equidad, y porque significa retorcir la ley hasta deformarla, haciéndola decir lo que evidentemente no dice, y desviarla de sus fines protectores de la industria cafetalera.

La Directiva de la Cámara de Cafetaleros está en la firme posición de asumir una actitud definida y resuelta en relación con ese asunto, y con ese objeto tendrá una reunión con la Directiva de la Compañía Costarricense del Café S. A. (CAFESA), a efecto de cambiar impresiones, y decidir en conjunto el camino que más convenga seguir para rectificar y normalizar esa situación.

No hay deserción en los colegios particulares, informa Prof. Quirós

En importante Informe anual del Inspector de Colegios Particulares, Prof. Abdón Quirós, está la observación de que en estas instituciones no existe el serio problema de la deserción como generalmente ocurre en los oficiales.

Agrega Quirós que en 1960 funcionaron 30 colegios; 28 equipados y dos reconocidos. De éstos 6 de varones, seis mixtos nocturnos, tres mixtos diurnos y 15 de mujeres.

Su ubicación es la siguiente: Prov. de San José 24; Prov. de Cartago 3; Prov. de Alajuela 2 y Prov. de Heredia 1.

El Informe indica que diecinueve

ve imparten la segunda enseñanza completa, de primero a quinto año y bachillerato; tres de primero a cuarto año y ocho de primero a tercer año.

Del total de estos colegios se anota que seis están dirigidos por religiosos; quince por religiosas; tres por evangélicos y seis por seculares.

Solamente veinte tienen edificio propio, los demás alquilan pero todos reúnen las condiciones pedagógicas para su fin.

Se tienen informes que en el presente año funcionarían cinco colegios más, particulares.

COMPAÑIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014
Apartado Postal: 2130

AMPLIACION DE VIAS EN SAN JOSE

La Municipalidad de San José dispuso recomendar a la Asamblea Legislativa conocer lo más pronto el proyecto sobre ampliación de vías en la capital, para aprovechar la época del verano. Se hizo mención de que el proyecto anterior había sido archivado, por lo que a la vez se integró una comisión para que de inmediato elabore otro y sea presentado a la Asamblea.

La Contraloría aprueba pago que ICE hará en especie

La Contraloría General de la República autorizó ayer al Instituto Costarricense de Electricidad para recibir de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz aceite diésel como pago de la energía eléctrica que en arreglos especiales el ICE suministra a la Compañía.

Esa operación aprueba la gestión considerando esa autorización, y que el aceite suministrado por la Compañía de Fuerza y Luz le resulta al ICE a un precio inferior del que compra para sus plantas térmicas. Así, los consumidores obtendrán ventajas en el costo del servicio eléctrico.

El Contralor autoriza este pago en especie, siempre que el diésel sea de precio inferior al que resulta en las correspondientes licitaciones.

Lic. Adán García a la Gobernación de la Provincia



A partir del once del corriente asumirá la Gobernación de la Provincia de San José el Lic. Adán García Céspedes, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación.

El licenciado García Céspedes informó a un redactor de este periódico que ocupará el cargo mientras el titular, don Carlos Lara, disfruta de merecidas vacaciones.

Chisporroteos

Una muchacha que estudia literatura, nos ha preguntado: "¿Qué es un clásico?" y nos ha puesto en un aprieto.

Un clásico, le dijimos, no es todo autor viejo, ni todo libro viejo. Aunque para algunos, basta que una obra haya sido escrita en el Siglo XVI para que sea clásica.

La mejor definición es una muy vieja: un clásico es un libro en el que los lectores siguen encontrando deleite o enseñanza al través del tiempo.

A diferencia del "best-seller" que es el libro en que los lectores encuentran deleite (casi nunca enseñanza), al través del espacio.

La diferencia entre el clásico y el "best-seller" es que el "best-seller" encuentra un millón de lectores en seis meses; y el clásico necesita cien años.

Entonces la muchacha pregunta: Pero de los libros viejos, ¿cómo sabe uno cuáles son los que le van a proporcionar deleite o enseñanza, si no los lee todos para descubrirlo?

Y entonces fue cuando dimos en el clavo con la respuesta: Para esto están los historiadores de la literatura y los profesores de literatura. De donde se desprende que un clásico es un libro que cuenta con un equipo de agentes de publicidad compuesto por los profesores de literatura.

Por eso los profesores de literatura debieran ser muy cautos en lo que escogen y recomiendan. Porque ellos son la Agencia de Publicidad.

Cuando un profesor de literatura le recomienda a un alumno que lea el Quijote, es muy posible que en esa forma la literatura clásica obtenga un adherente.

Pero si le recomienda, o le obliga a leer "Los Trabajos de Persiles y Sigismunda", la literatura clásica obtiene un enemigo acérrimo.

De allí concluimos con la estudiante, en los siguientes términos:

Un clásico es aquel que persiste por sí solo. Los que persisten por los empeños de los profesores de literatura, se llaman mamotretos.

En un aviso publicado en este periódico ayer, se anunciaba al actor Die Bruecke, en la película "El Puente".

Como Die Bruecke es evidentemente el título de la película en alemán, pronto veremos que se anunciará el magnífico actor Ten Commandments en "Los Diez Mandamientos", y la bellísima actriz Fugitive Kind en "El Hombre en la Piel de Vibora".

No sólo cambiamos armas por tractores, sino que cambiamos médicos por agricultores, y los agricultores, tractoristas, ganaderos y demás, invaden actividades no sólo militares.

Por lo pronto, ya tenemos a dos ganaderos: uno de Gerente de Banco, y otro de Ministro de Salubridad.

Cualquier día vamos a salir todos haciendo MUUUUU!

Ulate, como ustedes habrán observado, tiene el monopolio del PUN.

(No es raro que termine en la Casa Verde, de donde sólo lo sacará el Doctor Salk).

A LOS LIMONENSES:

Sumamente complacido acepto la honrosa invitación que se me ha hecho para visitar Limón en compañía de mi familia el próximo sábado 11.

Agustín Gutiérrez Ch.

Cooperación con el honorable Consejo de Tránsito

Hoy colaboramos con el Honorable Organismo regulador de los Transportes Remunerados de Personas Informándole que un empresario de la Ruta Aranjuez, Seguro El Alto ha violado hasta sus propias regulaciones, las cuales naturalmente son tomadas suponiendo que por cuenta propia. Es en cuanto al recargo. Los empresarios que tomaron de "motto propio" la decisión de "ponerse" un recargo de 15 PERSONAS, lo violan. Además, los carteles no dicen que el recargullo está autorizado por el Honorable Consejo Superior de Tránsito. Bueno, después del preámbulo informativo, la noticia: Bus número 7841 Ruta: Aranjuez, Seguro El Alto, tarifa VEINTE CENTIMOS. Anteayer y ayer entre las 14.30 y las 15.30, llevaba, hacia Guadalupe, 25 personas de pie, unas encima de otras. Lo informamos al Honorable Consejo que seguimos con los ojos abiertos y lápiz en ristre para anotarle todos estos informes que seguramente nos agradecerán mucho porque son muy importantes y VERIDICOS, naturalmente...

LA CIUDAD DE LOS NIÑOS SERA ORIENTADA Y ADMINISTRADA POR LA IGLESIA

Texto recomendado por la Comisión de Justicia de la Asamblea Legislativa, que anticipamos en la edición de ayer, acerca del convenio para la Ciudad de los Niños:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ETC.
Decreta:

ARTICULO.— Con las modificaciones introducidas al Convenio de las 16 horas y treinta minutos del 29 de julio de mil novecientos sesenta, formalizado entre el señor Ministro de Justicia por una parte, y el señor Arzobispo de San José, los personeros de la Asociación Ciudad de los Niños y los de la entidad Escuela del Padre Peralta, por otra, asentado en el Libro N° 2 de Contratos del Ministerio de Justicia, a los folios 7 y 13, se apruebe el citado convenio con el siguiente texto:

"Nosotros, Carlos Humberto Rodríguez Quirós, célibe, sacerdote católico, cédula N° 1.080-7984 en condición de Arzobispo de San José y representante de las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José; Joaquín Vargas Gené, casado una vez, periodista, cédula N° 126.213, en carácter de Ministro de Justicia y de Presidente del Consejo Superior de Defensa Social, debidamente autorizado por el Señor Presidente de la República y por el Consejo de Defensa Social; Luis Madina Michelena, célibe, sacerdote católico, español con cédula N° 10.38 56-528, en carácter de Presidente y José Joaquín Peralta Esquivel, casado una vez, agricultor, cédula N° 247.07, en concepto de Vicepresidente de la Asociación denominada Ciudad de los Niños de este domicilio, inscrita en el Registro de Personas, asientos 58 875 y 60.135 de los tomos 45 y 46 folios 339 y 335, respectivamente, todos mayores de edad y de este vecindario, excepto el señor Peralta que es vecino de la ciudad de Cartago, hemos convenido en lo siguiente:

1.—La obra de la Ciudad de los Niños se llevará a cabo mediante la estrecha cooperación del Estado, de la Iglesia Católica y de la iniciativa privada. Dicha obra tendrá carácter nacional y será orientada, dirigida y administrada fundamentalmente por la Iglesia dentro de los principios generales establecidos en los planes que ha elaborado el Consejo Superior de Defensa Social para realizar una labor de conjunto en el campo de saneamiento moral, social y material de la niñez y de la juventud desamparadas, después de consultar en lo pertinente la opinión del C. Superior de Educación.

2.—Sin perjuicio de las facultades reservadas personalmente al señor Arzobispo de San José en este convenio, la Iglesia Católica ejercerá a través de la Asociación inscrita Ciudad de los Niños las atribuciones que le reconoce el artículo 1º anterior, debiendo entenderse:

a) —Por orientación, la sugerencia de los propósitos y medios de acción que debe perseguir y poner en ejecución la Ciudad de los Niños para el cumplimiento de sus fines primordiales;

b) —Por dirección, la preparación de los programas y métodos pedagógicos del régimen disciplinario y de los presupuestos, la distribución de horarios y, en general, la conducción del establecimiento de la Ciudad de los Niños.

c) —Administración, la responsabilidad absoluta de la vigilancia en cuanto al funcionamiento de todos los servicios y la ejecución de los presupuestos aprobados. La Dirección de la Institución estará a cargo de un director, cuyo nombramiento sólo podrá recaer en persona propuesta directamente por el señor Arzobispo de San José, o por su delegado o representante.

3.—La Dirección confeccionará los proyectos de presupuesto de la Institución, los cuales se someterán a estudio y aprobación del Consejo Superior de Defensa So-

cial y de la Contraloría General de la República. La ejecución de los presupuestos estará regida por la Ley de la Administración Financiera de la República y demás disposiciones legales en vigor, en todo lo pertinente.

4.—Lo Ciudad de los Niños se integrará al plan general de bien estar y previsión social aprobado por el Poder Ejecutivo y que será puesto en práctica por el Consejo Superior de Defensa Social. Según esta integración, la Institución conviene en aplicar toda norma y principio general de protección al niño en situación de total o parcial desamparo, por lo que la admisión y el despido de los pupilos corresponderá a la Dirección del establecimiento pero con arreglo a los principios generales que se fijen. Consecuentemente, la Ciudad de los Niños viene a ser una parte del todo y acepta las directrices generales que señale el Consejo Superior de Defensa Social, encaminadas a la cohesión general y la unidad de acción en los distintos objetivos básicos que se persiguen.

Las actuaciones del Consejo se entenderán siempre sin perjuicio alguno de los derechos que este convenio confiere a la Iglesia Católica y al señor Arzobispo de San José y en ningún caso implicarán ingerencia o interferencia en la dirección propia, específica, de la Institución, en tanto ésta cumpla los requisitos generales previstos.

5.—El Consejo Superior de Defensa Social podrá crear los servicios que considere necesarios en la Ciudad de los Niños, pero la aplicación de estos servicios, dentro de los lineamientos generales, compete únicamente a la Dirección del establecimiento.

6.—El nombramiento del personal de la Ciudad de los Niños, corresponde al Consejo Superior de Defensa Social, a propuesta de la Dirección de la Institución. Pero si el Consejo objetare algún nombramiento y la Dirección no aceptare los reparos, a instancia de este organismo, se someterá el punto a la resolución definitiva

del señor Arzobispo de San José.

7.—De conformidad con el artículo 55 de la Constitución Política, la Ciudad de los Niños deberá colaborar de modo especial con el Patronato Nacional de la Infancia.

8.—Para llevar a cabo las obras respectivas, la Asociación Ciudad de los Niños aporta los terrenos en donde deberán ubicarse las construcciones y demás instalaciones de la Institución. Asimismo, contribuye con los planos correspondientes y con las distintas sumas que ya ha conseguido o que consiga en el futuro por su propia iniciativa o por industria, y con las que pueda obtener por medio de colectas que se efectúen en los templos o fuera de ellos, dentro del territorio nacional. Tales fondos se invertirán por disposición de la Junta Directiva de la Asociación según los presupuestos aprobados, quedando el giro de los negocios sujeto a la fiscalización superior de la Contraloría General de la República.

9.—Con el objeto de darle efectividad al aporte de los terrenos aludidos, las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica ceden y traspasan a la Asociación inscrita Ciudad de los Niños representada por el señor Peralta Esquivel, todos los derechos que adquirió de la Institución particular denominada "Escuela del Padre Peralta" en los terrenos denominados de "Gl-rara" y "La Enseñanza" situados en la provincia de Cartago, conforme a lo convenido al efecto en la Junta Administrativa de la "Escuela del Padre Peralta" y las Temporalidades de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, en los términos y bajo las condiciones estipuladas en el acuerdo firme de esa Junta dictado a las 16 horas del 17 de noviembre de 1958, y en la escritura otorgada ante el Notario don Fernando Volio Sancho a las 10 hs. del día 17 de mayo de 1960, obligándose la Asociación Ciudad de los Niños a cumplir fielmente dichas

condiciones, las cuales acepta juntamente con ese traspaso, por medio de su personero legal señor Peralta Esquivel. La sesión se estima para lo fiscal en un colón.

10.—Por su parte, el Gobierno de la República se compromete a erogar las sumas necesarias, dentro de las posibilidades fiscales y conforme a la aplicación del plan general de bienestar y previsión social aprobado por el Poder Ejecutivo, para la construcción que deberá iniciarse formalmente antes del 17 de noviembre del año en curso de los edificios y demás instalaciones de la Ciudad de los Niños, y para el debido funcionamiento de la Institución.

11.—A fin de que este convenio reciba pronta ejecución, la Asociación Ciudad de los Niños invertirá en la compra de materiales destinados al comienzo de los trabajos de construcción, todos los fondos que tiene disponibles al efecto, y, a su vez, el Gobierno de la República aportará a través del Ministerio de Obras Públicas la mano de obra y los servicios técnicos que se necesiten. Los trabajos serán supervisados por los ingenieros y arquitectos a quienes la Ciudad de los Niños encargó oportunamente la confección de los planos.

12.—Con base en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Asociaciones y N° 218 de 8 de agosto de 1939, el Poder Ejecutivo declara de utilidad pública la Asociación Ciudad de los Niños, y así lo promulgará mediante decreto para todos los efectos siguientes.

13.—La ramificación legislativa dejará sin efecto, en lo pertinente, cualquier disposición legal, en cuanto se oponga al convenio. Se solicitará asimismo la ratificación de la Asamblea de Asociados de la Ciudad de los Niños.

14.—El Poder Ejecutivo y el Consejo de Defensa Social, por medio del suscrito Ministro de Justicia y Presidente del Consejo, garantizan formalmente a la Jerarquía Eclesiástica que nin-

gún acto administrativo emanado de dicho Poder o del Consejo— aunque pretendiera fundarse en estipulaciones de este convenio— coartará la libertad de la Iglesia Católica y de la Asociación inscrita Ciudad de los Niños, para darle a la obra ya mencionada, la orientación, dirección y manejo que se ajusten en un todo a la índole eminentemente católica de la Institución.

15.—Los señores miembros de la Junta Administrativa "Escuela del Padre Peralta," señores Canónigo Enrique Bolaños Quesada, Presbítero don Alfonso Coto Monte y D. Efraín Ramírez M., mayores y vecinos de la ciudad de Cartago, célibes y sacerdotes católicos los dos primeros, casado una vez y dentista el tercero, portadores de la cédula de identidad 4-025-8013, 3-056-8334, 151376, por su orden, suscriben también el presente convenio en nombre y representación de dicha entidad, para hacer constar su pleno asentimiento en cuanto a todo lo que se deja estipulado.

En fe de lo convenido, firmamos en la ciudad de San José, a las 16 horas y 30 minutos del 29 de Julio de mil novecientos sesenta,

Carlos Humberto Rodríguez Q.
Joaquín Vargas Gené
Luis Madina Michelena
José Joaquín Peralta Esquivel

ARTICULO 2.— Autorízase a la Asociación Ciudad de los Niños para que mediante los trámites legales, proceda a inscribir los inmuebles que le fueron traspasados de conformidad con el convenio ratificado por esta ley.

ARTICULO 3.—Esta ley rige desde su publicación.

DADO etc.
Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. Comisión de Relaciones Exteriores. San José, 16 de noviembre de 1960.—

Dante Oduber Q.
Enrique Fonseca Z.
Miguel A. Dávila U.

PROXIMAMENTE UD. VIAJARA POR CARRETERA A

PANAMA!

COMODAMENTE... ABORDO
DE LUJOSOS PULLMANS

De acuerdo con la concesión exclusiva que se le adjudicó, la Agencia General de Viajes S. R. Limitada inaugurará muy pronto su servicio DIARIO de transporte remunerado de personas a Panamá, contando con ocho lujosos pullmans. (RESOLUCION DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA N° 9 de las 8 horas 45 minutos del 9 de enero de este año, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, del día 13 de enero de este año).

AGENCIA GENERAL DE
VIAJES S. R. LIMITADA



AGEVIA

Miembro activo de la Federación Internacional de
Agencias de Viajes

8 LUJOSOS PULLMANS!

para que usted con su familia haga un recorrido feliz lleno de emociones por la moderna carretera que une a Costa Rica con Panamá!

Pida informes al TELEFONO 1888, al APARTADO 3347 de San José, o en la oficina sita en la avenida segunda, al costado sur del Banco de Costa Rica.

El conocimiento sincero de usted mismo, le ayudará a vivir mejor, porque le hará evitar obstáculos que, como el alcohol, se interponen entre usted y el éxito.

MAL CONCEPTO TIENE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL PROF. MONGE ALFARO

Comentando las recientes declaraciones del Prof. Carlos Monge, don Asdrúbal Sequeira, profesor del I. F. P. M., nos entregó las declaraciones que dicen:
—De las declaraciones dadas a

la prensa por el Prof. don Carlos Monge A. se desprenden dos conclusiones: no está de acuerdo con la medida tomada por la Asamblea Legislativa tendiente a hacerle justicia a los egresa-

dos del Instituto de Formación Profesional del Magisterio en la forma ya conocida; y considera a la Asamblea Legislativa irresponsable por no haber consultado a la Universidad para el trá-

mite de este asunto.

Al respecto queremos recordarle al profesor don Carlos Monge que tal y como se promulgó la ley, los egresados del Instituto de Formación Profesional del Magisterio, saldrán en el grupo B, y no en el A, como él lo apunta. No será sino después de realizar cursos de post-graduados que tales alumnos pasarán al grupo A. Para nosotros el trámite que se ha seguido, es justo, adecuado y prudente, pues tiende a eliminar la discriminación que pudiera existir entre profesionales de mismo nivel primario.

Como bien se sabe, es principio de administración moderna evitar privilegios de grupos afines en cuestiones profesionales. Esta norma, que indirectamente la combate don Carlos, en el fondo la está poniendo en práctica la Universidad al ofrecer a una serie de profesionales que habían quedado al margen, posibilidades de terminar sus cursos y así adquirir más créditos que robustezcan en la práctica su profesión.

Por otra parte, cita don Carlos el artículo 88 de la Constitución Política en el sentido de que se debió consultar a la Universidad sobre este importante asunto. En este sentido es bueno recordar que en trámite del tercer debate hubo dos documentos provenientes de la Universidad de Costa Rica; uno fue la nota que remitió el señor Rector y el otro es un documento preparado por la doctora Gamboa y que contenía un análisis mesurado sobre el punto de vista que al respecto la Facultad de Educación sostenía. Ambos documentos fueron conocidos por los señores Diputados. Sin embargo, al final de cuentas, ellos no influyeron en la aprobación del dictamen, en discusión.

Da un paso en falso el profesor don Carlos Monge cuando afirma que la presión de grupos vociferantes y rugientes tras las curules de los señores Diputados son las que inclinan el parecer de los señores miembros de la Asamblea Legislativa a la hora de emitir sus juicios y sus votos. Esto vuelvo a repetirlo en el caso concreto que nos ocupa no es cierto. Los alumnos del Instituto de Formación Profesional del Magisterio que asistieron a la Asamblea Legislativa se distinguieron por su don de cultura producto de su calidad de maestros con vocación suficiente y con derechos profesionales adquiridos para hacerse suficientemente acreedores a la justicia que en aquel momento estaba confirmando la Asamblea Legislativa.

Mal estamos cuando se apunta que es por presión de grupos que se resuelven los asuntos en la Asamblea Legislativa. Esto no es del todo cierto máxime si los señores Diputados observaron la inexistencia de esa tan comentada presión. Los alumnos únicamente aplaudían la justicia que se les estaba impartiendo y nada más. Lo que sucedió fue que la justicia que habla que confesar era tanta que ningún diputado se quedó sin emitir su voto nominal dando por aprobado el citado proyecto.

No deja de ser interesante que quien critica la presencia de grupos para apoyar a los señores Diputados en sus discusiones en la Asamblea colaborara desde su curul en la Constituyente de 1949 a elaborar la actual Constitución Política base jurídica del fortalecimiento actual de la Asamblea Legislativa. En esa ocasión sus críticas al presidencialismo agudo que prevalecía con la Constitución anterior fueron puestas de manifiesto y aún más, mucho apoyo desde luego dio al cambio de la fisonomía de la República. Finalmente agregamos que la presencia de estos grupos de ciudadanos cuando lo hacen con decencia y altura sólo ponen de manifiesto que el hombre costarricense ha alcanzado una mayor solidez ciudadana y desde luego, lo menos que puede hacer es estar vigilante cuando se discuten asuntos que a ellos conciernen.

Asdrúbal Sequeira.
Prof. del I. F. P. M.

Seminario sobre Tributación Directa se inicia el 15

El Colegio de Contabilistas Privados, iniciará el 15 de este mes una actividad de enorme importancia. Se trata de un Seminario sobre Tributación Directa, organizado por la Escuela Superior de Ciencias Contables institución auspiciada por el Colegio.

En este seminario intervendrán el Director Interino de la Tributación Directa, expertos de esta institución y otras personas de grandes conocimientos en la materia. Se analizarán antecedentes históricos de gran interés, el funcionamiento actual de la Tributación y, en capítulo especial, la forma de llenar las declaraciones del Impuesto sobre la Renta.

El anuncio de este Seminario fue hecho en conferencia de prensa celebrada el martes por la noche en el Colegio de Contabilistas Privados.

El Presidente del Colegio, señor Martín Quirós, hizo la presentación. Manifestó que además del bienestar personal de sus miembros, el colegio busca ahora la capacitación y estudios superiores de los colegiados. Inquietud de la cual es fruto la Escuela Superior de Ciencias Contables. El señor Quirós expresó que estaba satisfecho de lo hecho como colegio profesional. Entre lo que deberá analizarse en el futuro está la necesidad de unificar los programas en las es-

cuelas de comercio.

Luego, don Jaime Barrantes, Director de la Escuela, que tendrá a su cargo el Seminario, dijo que lo referente a Tributación Directa es un tema fascinante. Recalcó que es el primer seminario que se realizará en esta materia, y contemplando puntos que como el impuesto, siempre son de primera página, lógicamente las actividades y recomendaciones resultantes del Seminario serían de enorme importancia para el país. Expresó que es afán de la Escuela Superior de Ciencias Contables, hacer que el contador no sea más tan sólo un registrador de números, sino que llegue a ser un investigador de la ciencia contable.

Ratificado convenio para la Ciudad de los Niños

En primer debate, la Asamblea Legislativa ratificó ayer el convenio entre el Estado y la Iglesia Católica para la fundación y organización de la "Ciudad de los Niños".

El dictamen favorable sobre el proyecto fue objeto de algunas reformas. Una de importancia fue impulsada por Aguiluz Orellana mediante moción aprobada que dice: "Para que en el artículo primero, aparte el inciso 2, después de "o representante" se le agregue lo siguiente: "deberá ser preferentemente de nacionalidad costarricense, y mientras la obra se encuentre en la etapa inicial y no existan costarricenses con los conocimientos y experiencias necesarias, para el desempeño de ese puesto, la Dirección estará a cargo de técnicos de otra nacionalidad".

Aguiluz dijo que a veces surgen problemas cuando sacerdotes de otra nacionalidad son los que dirigen. Pide que sean costarricenses.

Don Miguel Ángel Dávila concretó más el asunto, pero pidiendo el retiro de la moción. Razónó que el padre Madina tenía permiso para estar dos años en el país. Le fue prorrogado a otros dos, que cumplirá dentro de 5 meses. Considera que una decisión drástica de la Asamblea podría interpretarla como ofensiva.

Don Marcial respondió que personalmente no tiene nada contra el Padre Madina, pero que ha tenido problemas con varias entidades.

Enrique Fonseca estima que se ofende a extranjeros que han venido trabajando con abnegación en el proyecto de la Ciudad de los Niños.

La moción original de Aguiluz fue modificada tal como la des-

cribimos antes. Hernán Arguedas se molestó con Fonseca Zúñiga porque insinuara que él es un "come-Cura". Explica Arguedas que su interés es mantener íntegras facultades que considera son del Consejo Superior de Defensa Social, no debiendo someterse a la autoridad eclesiástica.

Luego el proyecto pasó en primer debate.

Orlando Sotela pide dispensa de trámites para la nueva redacción dada al proyecto tendiente a Instituto de Aguas y Alcantarillados. Se aprobó la dispensa. El primer debate se inicia hoy.

Guillermo Villalobos insistió en su oposición al proyecto, por estimarlo lesivo a la autonomía municipal, y peligroso para el futuro del régimen municipal. Reiteró su simpatía y fe en la ac-

tividad de los Concejos Municipales.

Alfonso Carro manifestó que el Partido Liberación iba a votar favorablemente la dispensa y, muy posiblemente el proyecto, de fondo, salvo reformas posteriores. Cree este partido que el proyecto es conveniente. Además, obviadas las dificultades surgidas en días pasados, el asunto no puede esperar más. "Es responsabilidad exclusiva de la Asamblea lo que ocurra con el proyecto en uno u otro sentido. Urge remediar la situación de los servicios de cañería y el proyecto no puede permanecer en la inercia".

Arguedas Katchenguis manifestó que continúa contra el proyecto. Aunque ve que se aprobará con los votos de Liberación y del Unión Nacional. Insinúa que esta votación conjunta puede ser reflejo de futuras situaciones políticas, en donde se unirían las mismas fuerzas que combatieron al calderonismo en 1948". Agrega que su finalidad en este asunto es defender a la Municipalidad capitalina y, a la colectividad de San José. Pero, le parece "que los señores del Unión Nacional se saldrán con la suya". Más adelante, Arguedas dijo que don Fabio Fournier es el jefe del nuevo partido político "Alianza Nacional".

César Solano replica que las palabras de don Hernán son su primer noticia acerca de compactaciones. "Es lo primero que oigo de que estemos aliados con otros partidos. Este proyecto lo votamos favorablemente porque lo creemos conveniente. Ese es nuestro criterio. Nadie se ha acercado a nosotros para que votáramos en determinado sentido". Solano es diputado de Unión Cívico Revolucionaria.

Medio millón recaudado para carretera a Limón

En el Consejo Nacional de Producción se nos informó ayer que a partir del mes de agosto de 1960, fecha en que se promulgó la Ley Cordero Croceri para la construcción de la carretera a Limón, se ha recaudado la suma de 477.516.91 colones correspondiente al porcentaje de 2.79% de la recaudación de las ventas de la Fábrica Nacional de Licores. La suma en referencia incluye el mes de enero. Lo recaudado quedará automáticamente en la caja única de Ingresos del gobierno, en espera de que sea solicitada por una junta que se designe para su administración.

Nuevo Supervisor Escolar en San José

A partir del primero de enero inició labores como Supervisor Escolar del circuito quinto el profesor Allan Silva. El Prof. Silva ocupaba la Supervisión en el Cantón de Pérez Zeledón.

Sustituirá a Silva el Prof. Valerio Rojas, que ocupaba el Circuito V, en San José.



Reliquias históricas hallan. Durante la mañana de ayer el Jefe de la Sucursal del Seguro Social en Puntarenas Sr. Enrique Montes de Oca entregó al Gerente de la Institución Ingeniero Alfredo Vollo, dos armas de fuego muy antiguas, y restos de otras, entre lo que hay una bayoneta. Una de estas armas es una pistola de dos cañones, a chispa, con dos gatillos (foto de abajo), cuya edad se calcula en unos 180 años conservadoramente. El revólver es más reciente. Es el famoso descubrimiento de Samuel Colt; el arma con tambor giratorio. Sólo que este modelo debía de ser accionado con los dedos. Las armas, que obsequiará el Gerente del Seguro Social al Museo, fueron encontradas en las excavaciones que se efectúan en Puntarenas para edificar la nueva Sucursal del Seguro en aquel Puer- to. Los obreros han continuado en busca de otros objetos. (Foto MEZA)

CIUDADANO GUADALUPANO

SABIA USTED...

- 1) Que el Proyecto de Ley para crear un "Instituto Nacional de Aguas y Alcantarillados", de convertirse en Ley de la República como muy fuertes intereses lo están propiciando, significará el que Ud. vuelva a carecer de agua, pues con la que Ud. cuenta ahora se la llevarán para San José, San Pedro y demás Cantones que no han resuelto su problema de agua potable, ni hay hecho nada por resolverlo?
- 2) Que el costo del servicio de agua potable se elevará ocho veces que el actual, con el fin de crear y sostener todo un cuerpo burocrático de pseudo-técnicos?
- 3) Que el Cantón de Goicoechea, después de sufrir durante 20 años una gravísima carestía de agua, obtuvo la moderna planta de agua potable tras de mucho sacrificio, y de subsanar por cuenta del patrimonio municipal los errores de los técnicos, para que ahora se la arrebaten?
- 4) Que el mencionado proyecto significa un rudo golpe contra la Autonomía Municipal?

CIUDADANO: No permita Ud. semejante atropello contra su salud y su economía. Dirija a la Honorable Asamblea Legislativa su protesta antes de que sea tarde, y únase al movimiento guadalupano PRO - DEFENSA DE NUESTRA CANERÍA.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

19,6 MILLONES: GANANCIAS DEL SISTEMA BANCARIO EN 1960

El último boletín del Banco tiene la siguiente información: Central de siete de febrero, con.

San José, Costa Rica,
7 de febrero de 1961.

COSTA RICA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL EN EL AÑO 1960.

Cifras en millones de colones.

BANCOS	Ingresos	Egresos	Utilidad Neta
Banco Central de Costa Rica ...	14.5	7.3	7.2
Banco Nacional de Costa Rica ..	31.3	24.7	6.6
Banco de Costa Rica	19.9	15.4	4.5
Banco Anglo Costarricense	10.9	10.9	—
Banco Crédito Agrícola Cartago	2.8	1.7	1.1
Banco Lyon S. A.	0.7	0.5	0.2
TOTALES	80.1	60.5	19.6

Durante el ejercicio de 1960, los bancos del Sistema Bancario Nacional obtuvieron una utilidad neta de 19.6 millones de colones producto de ingresos por 80.1 millones y salidas por 60.5. En esta forma los beneficios del referido ejercicio superan en 1.7 millones la cifra de 1959.

Las mayores ganancias correspondieron al Banco Central con 7.2 millones de colones, siguiéndole el Nacional y el de Costa Rica con 6.6 y 4.5 millones, respectivamente. El Anglo Costarricense no registró utilidad alguna habiendo amortizado, al igual que el Banco de Costa Rica, parte de las pérdidas originadas en el negocio de exportación de café con la casa Reeveham Commerce Ltd. de Inglaterra.

Del análisis de las cuentas que integran los ingresos de los bancos, la principal es la de Intereses Ganados que ascendió a 62.0 millones de colones equivalente al 77.4% del total de entradas; los otros dos renglones mayores fueron el de Comisiones y el de Utilidades en Cambios.

En cuanto a los egresos, Sueldos y Otras Remuneraciones al

Personal y Dietas a las Juntas Directivas absorbieron un 42.6% de la partida general o sean 25.8 millones de colones. Otras cuentas de gastos importantes son la de Intereses Pagados, con un monto de 15.9 millones y la de Amortizaciones, Castigos y Provisiones por 11.0 millones.

Población.

De acuerdo con cifras dadas a conocer por la Dirección General de Estadística y Censos, la población del país al 30 de junio de 1960 alcanzó a 1.171.441, reflejando un aumento de 21.904 sobre el guarismo al 31 de diciembre de 1959. La distribución por sexos indica un 50.3% de varones con un total de 588.901 y un 49.7% de mujeres.

AMERICA LATINA

Bolivia. Misión del Banco Interamericano de Desarrollo.

Con el fin de estudiar la producción minera y las facilidades del crédito agrícola del país, el Banco Interamericano de Des-

arrollo envió a Bolivia una Misión de asistencia técnica. El grupo de trabajo estudiará los problemas relacionados con la Corporación Minera, el Banco Minero y el Banco Agrícola. Se espera que las recomendaciones de la Misión sean transmitidas al Gobierno boliviano dentro de aproximadamente tres meses y servirán para las presentaciones que haga dicho país de futuros proyectos a otras instituciones financieras internacionales.

La Junta de Directores del Banco, al aprobar la solicitud de Bolivia, está reconociendo la importancia de la misma sobre todo porque la investigación puede llegar a fortalecer y diversificar la producción y el comercio exterior del país (International Financial News Survey, Lic. 23-60).

EUROPA

Nuevo tipo de bonos.

Un nuevo tipo de bonos expresados en una "unidad de cuenta internacional" ha sido un éxito en su primera oferta al público la semana pasada. Se trata de una emisión por 5.0 millones de dólares, con intereses del 5% y vencimiento en 1978 hecha por la Sociedad Anónima Concesionaria de Refinancío de Petróleos em Portugal. Los títulos fueron ofrecidos simultáneamente en Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Suiza, y Alemania Occidental, pudiendo los compradores pagar en cualesquiera de las respectivas monedas. Además, los cupones podrán ser cobrados en la unidad monetaria que se desee dentro de un grupo de diecisiete, todas europeas.

De acuerdo con informes, la demanda sobrepasó unas seis veces el monto de la emisión.

Estudio Monetario.

Los funcionarios de los ministerios de finanzas y de los bancos centrales de los seis países

que integran el Mercado Común Europeo, han iniciado un estudio a fin de determinar si el sistema monetario actual, basado principalmente en el oro, dólares y libras esterlinas, debe ser variado. Aunque el estudio no significa que deba haber un cambio, el hecho de que se haya propuesto predice alguna alteración en la situación actual.

Alemania Occidental.

El Banco Central decidió el 19

de enero de 1961 rebajar en un medio del uno por ciento el tipo bancario de interés en Alemania Occidental, el cual se fija en .. 3½%. También acordó reducir los requerimientos mínimos de reserva de los bancos comerciales en un 5%. Ambas medidas harán más fácil los préstamos a las compañías alemanas. (Fed. Rs. Bk. of N. Y., Newspaper Review, Nos. 21, 31-1-61; 12, 18-1-61 y 14, 20-1-61).

Hoy se cumplen los diez días para vetar o no la reforma al Código de Educación

De conformidad con las normas correspondientes, hoy se cumplen los diez días de la ley que aprobó la Asamblea Legislativa, reformando el Código de Educación. Esta reforma que con el objeto de atender las gestiones de los alumnos del Instituto de Formación Profesional, a fin de que se les asignara una categoría adecuada a los graduados.

La reforma consistió en establecer un año de post-graduado

para equipararse a la Categoría A. Mientras tanto han quedado en la categoría B. En esta forma serían incluidos en el respectivo escalafón.

En cuanto a esta reforma hubo tres objeciones de peso, podría decirse: las sustentadas por la Universidad, Consejo Superior de Educación y por el Ministerio de Educación quien no ha estado de acuerdo. De manera que hoy debe definirse su efectividad.

Informe del I.C.E. sobre servicios eléctricos en el mes de enero

El Instituto Costarricense de Electricidad entregó ayer el siguiente boletín:

Durante el período comprendido entre el 21 de diciembre del año pasado y el 20 de enero del presente la generación eléctrica del Instituto Costarricense de Electricidad registró los siguientes resultados:

Generación hidráulica.....	17.359.838. KWH
Generación térmica	1.115.384 KWH
Generación total	18.475.222 KWH

La Oficina de Control de Producción remitió el informe anterior a la Dirección de Producción y Despacho del ICE, con el comentario de que durante el período señalado, fueron normalmente atendidos todos los servicios y resueltos todas las solicitudes de nuevas conexiones recibidas, gracias a que la generación dio margen suficiente para mantener un volumen de producción adecuado a las demandas de los usuarios, las cuales tienen un ritmo de crecimiento constante.

PRUEBE



PRUEBE ANTES DE COMPRAR.

Ud. puede llamar a su agente más cercano y solicitar una demostración en su casa.

Sin compromiso de su parte, PHILIPS instalará en su hogar un televisor para que en el transcurso de unos días pueda comprobar la calidad PHILIPS, en imagen y sonido.

Así demuestra PHILIPS su calidad.

Y recuerde: tarde o temprano su televisor será un PHILIPS, porque sus ojos y oídos merecen lo mejor.



21CX256A

Consola de 21 pulgadas, alta sensibilidad. — Altoparlantes ALTA FIDELIDAD.

Cantado: \$ 2.700.00
Prima: \$ 390.00



21TX258A

Precioso gabinete de 21 pulgadas, con la definición de imagen característica de PHILIPS.

Cantado: \$ 2.295.00
Prima: \$ 325.00



21TX256A

Modelo de mesa de 21 pulgadas en bello acabado.

Cantado: \$ 1.995.00
Prima: \$ 271.00

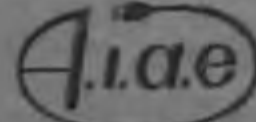


17TX255A

Práctico modelo de mesa, de 17 pulgadas en bello acabado.

Cantado: \$ 1.645.00
Prima: \$ 230.00

Respaldo por



PHILIPS



Universal
CARLOS FEDERHOLZ & CIA. S.A.
y sus 80 agentes PHILIPS en todo el país

Exenciones Diplomáticas

Se han hecho algunas publicaciones e intervenciones parlamentarias, en torno a lo que se dice es el abuso que determinadas misiones diplomáticas aquí acreditadas, hacen de las exenciones a que tienen derecho.

Todo lo que se ha dicho sobre el particular es bastante vago, sobre todo porque no hay un punto de referencia, ni un rasero medidor que diga a partir de qué punto la solicitud de exención es abusiva.

En todo caso, la exención de derechos e impuestos para los diplomáticos, es costumbre universal, basada en la reciprocidad, y no va a ser Costa Rica la que cometa el error de modificarla.

Lo que se ha pedido, o sea que se publiquen las exenciones sería una descortesía inusitada para con los representantes de las naciones amigas.

En todo caso, creemos firmemente que si alguna misión abusa, o algún funcionario abusa, corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores el determinar si efectivamente el abuso se ha producido, y corresponde también, de manera exclusiva, a ese Ministerio, el llamar la atención, por los canales acostumbrados, a quien haya cometido el abuso.— Pero el asunto no debe, de ningún modo, salir de la Cancillería. Y dentro de la discrecionalidad de que ésta goza en sus actuaciones, le corresponde a

ella remediar el mal, si es que existe, sin escándalo, ofensa o publicidad de ninguna clase.

Es muy difícil que un ciudadano, ajeno a los trajines diarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, pueda afirmar que esta misión o aquel funcionario, ha solicitado más exenciones de las que en buena lógica podía solicitar. Cada Misión y cada funcionario, tiene sus propias necesidades. Y la cortesía internacional obliga a respetarlas y a considerarlas, sin perjuicio —que de ello hay sobrados antecedentes— de que la misma Cancillería se apersona discretamente ante quien parezca estar excediéndose.

En relación con todo esto, se anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores había enviado una circular a los diplomáticos costarricenses acreditados en el exterior, en el sentido de que deben limitar la solicitud de exenciones que hagan ante los Gobiernos donde estén acreditados.

Nos parece ésta una actitud discreta y seria de la Cancillería, y una manera muy diplomática de llamar la atención a quienes estén abusando, como un modo de frenar lo que puede haber de exceso.

Pero ya es hora de que los costarricenses nos vayamos acostumbrando a la idea de que en las cosas internacionales (a diferencia de lo que es nuestra costumbre con lo interno), no todo está sujeto a publicidad, ni a intervención de la opinión pública.

¿SOCIAL CRISTIANISMO O CRISTIANISMO PURO?

— II —

Por María del Carmen de Ujueta.

¿Qué es el Cristianismo? —Es la Doctrina Social por excelencia, puesto que fue inspirada por el mismo Dios, a Jesucristo, Su Hijo. ¿Podría encontrarse pues, doctrina más llena de sabiduría, de justicia y de verdad? De esto, se mofan muchos que han sido envilecidos por el materialismo, destructor de corazones y asesino de almas; que los ha desposeído del sentimiento y les ha arrancado la fe, ese tesoro inapreciable, que llevamos dentro de nuestros cuerpos, templos del Espíritu Santo. Han renegado de la fe de sus mayores y afirman que Dios, no existe; y tienen que negarlo, por ser esa verdad, el escollo insalvable para sus diabólicas maquinaciones.

El Cristianismo, es la doctrina social por excelencia, porque Cristo, Su Fundador, predicó con Su Ejemplo y no hizo promesas engañosas, como los demagogos; que han embaucado a las masas, prometiéndoles milagros irrealizables; atizándolas en el odio, el rencor y la venganza. Cristo despreció los bienes materiales y amó la pobreza, pudiendo haber disfrutado de todas las riquezas de este mundo. Comenzó a predicar con Su Ejemplo, desde la cuna; creció en la santa humildad de Su Hogar, formado por José el carpintero, digno ejemplo del trabajador virtuoso y amante de su casa, llena de privilegios materiales, pero abundante de paz y de felicidad, propiciada en gran parte por aquella Madre Amantísima, el más

puro ejemplo de lo que debiera ser la mujer cristiana.

Jesús, José y María; he aquí la familia que desde Nazareth, brilló, para ofrecernos el modelo, de lo que debiera ser también, la familia cristiana; esa unidad esencial de la sociedad, que junto con el corazón y el alma, están siendo destruidas por las fuerzas diabólicas. En el santo ejemplo de aquella virtuosa Familia, creció este Niño, que sin ir a escuelas y menos a universidades, a los doce años, deslumbró con Su Sabiduría, nada menos que a los Doctores de la Ley. El que luego hizo milagros, en los que se manifestó el poder del Altísimo; dio vista a los ciegos, oído a los sordos, movimiento a los paráliticos, habla a los mudos, salud a los enfermos, paz a los endemoniados y vida a los muertos. El que predicó en el monte, ese formidable Código de Fe, de Esperanza y de Caridad, que conocemos con el nombre de Sermón de la Montaña. El que nos enseñó, cómo los Siete Pecados Capitales, son la causa de las enfermedades de nuestra mente y cómo combatirlos, sustituyéndolos por Siete Virtudes, para alcanzar paz espiritual, o como le dicen los siquiatras; SALUD MENTAL. El que predicó a base de una promesa de verdadera esperanza, en la salvación de nuestras almas y en la vida eterna. Promesa que fortaleció los corazones, en vez de destruirlos y los convirtió en trincheras inalcanzables. Así vemos a los primeros cristianos, elevando Salmos al

Señor, en medio de las fieras que habrían de devorarlos, ante las carcajadas de los paganos, en la arena romana. A los tres jóvenes en el Horno de Babilonia y a los Santos Mártires, radiantes de júbilo, luciendo la corona del martirio, fortalecidos por Aquél que todo lo puede. Y en estos días, el cable nos trajo la alentadora nueva, del sabio doctor Tom Dooley que se inmoló, por caridad cristiana, en aras de la Ciencia, prestando su cuerpo para experimentar sobre el cáncer, ese flagelo de la humanidad. En su mensaje de agonía, dejado al Padre Teodoro Hesburgh, Presidente de la Universidad de Nuestra Señora, dijo en su postrera carta: "Nada humano o terrenal puede afectarme; un rayo de paz inunda mi alma. Tengo todo lo que pareciera que no se puede tener, porque puedo rezar y comunicarme con el Todopoderoso, por medio de su Madre Santísima, que está en mi mente y siempre en mi corazón y a su Santuario, estubo anclada mi vida". Se preguntó el doctor Dooley: "¿Cómo pueden sufrir aquellos pobres, que no pueden tener el consuelo y la fortaleza de Dios?". El doctor Dooley pudo soportar cristianamente el martirio de su cruel enfermedad, hasta el último momento, porque según dijo: pensó más en su Médico Divino, el cual le envió un manantial de gracias sobrenaturales, que la ciencia no habría podido igualar. Ese es el CRISTIANISMO, LA DOCTRINA SOCIAL POR EXCELENCIA. cu

Atalaya de la Libertad.—

LA DIPLOMACIA ALEMANA

Por Enrique Limosner

"La política no es una ciencia, sino un arte", dijo Bismarck, pero sin sentir deseos de presentar ningún merecimiento negativo al gran canciller alemán de su tiempo, creemos saber que alguien antes de Bismarck vino a decir lo mismo en otras palabras.

El hombre que fijó el precio a Francia por haber perdido la guerra en el año 1870, cinco mil millones de francos oro, tuvo conocimiento una hora después que Francia había cubierto el empréstito interno para hacer frente a la situación en UNA HORA. Bismarck actuó en forma ejecutiva, por el hecho de desempeñar el cargo de Canciller, pero en realidad más se apreciaba el hombre de ser un político. Ganó la guerra, pero al cotizar su triunfo se equivocó en una forma tan estrepitosa que los franceses calcularon un triunfo el precio que sin regateos les habían asignado. Preguntamos quien se equivocó, el político o el diplomático.

En la actualidad Alemania no tiene universidad para los políticos, tienen que valerse de conocimientos generales para demostrar su eficiencia y tantear si en realidad han nacido para políticos. Adenauer por ejemplo ha dado pruebas más que suficientes, pero lo que sí ha constituido una honda preocupación es la formación de sus diplomáticos. Hace diez años que la Escuela diplomática de Bonn viene actuando.

Los aspirantes a diplomáticos deben atenerse al ingreso a la Escuela de plazas limitadas, habiendo desaparecido la supremacía de pertenecer a la clase aristocrática. Para éstos han desaparecido los privilegios. Deben justificar sus aptitudes como probables buenos funcionarios diplomáticos, saber idiomas, demostrar interés político y un talento especial para el trato humano. Esta es la "asignatura" que más se cotiza. La estimamos fundamental.

Alemania ha preparado diplomáticos para Asia y Africa que son los continentes que más cuidado necesitan y una labor hábil para ocupar buen lugar en la venta de los productos de fabricación alemana y cuando convenga preparar operaciones de intercambio de primeras materias que son difíciles de conseguir en otras latitudes. Anteriormente, se les encargaba la misión de dar colocación a misiones de militares para conseguir facilitar instrucción militar alemana que significaba colocar peones para fines ulteriores.

Los elementos que terminan su carrera diplomática son bien probados, habiendo sido educados, hasta en el arte de reaccionar serenamente en situaciones difíciles. También utilizan mujeres que han sido examinadas concienzudamente.

Los diplomáticos que se han visto obligados a servir regímenes dictatoriales y luego ser ocupados por gobiernos democráticos, encuentran como cualquier ciudadano la felicidad de no vivir en constante pavor de ser llamado a consulta al Ministerio de Relaciones, para sufrir vejaciones, la mayoría de veces producto de intrigas que abundan mucho cuando hay que servir a un solo hombre. En este caso están muchos funcionarios diplomáticos de esta época.

Los diplomáticos del gobierno de Bonn, se desenvuelven con entera tranquilidad desarrollando una labor eficaz y con menos empaque que los tiempos que tenían de jefe inmediato de Ribentrop y el constante temor a Hitler que los trataba sin consideración. La democracia actual alemana les permite vivir y dormir mejor...

Entrega del Hogar Leones para rehabilitación de niños lisiados

Hace algunos meses los Leones de Costa Rica iniciaron una campaña intensa para la construcción de un Hogar para los Niños Lisiados. La campaña fue un éxito, los costarricenses abrieron de par en par su corazón y contribuyeron y fue así como se hizo la construcción, que será entregada el domingo próximo al Patronato Nacional de Rehabilitación de Niños lisiados.

La entrega se hará con ocasión de la visita que hace al país el Sr. Rafael I. Nieto, Gobernador del Distrito "D" Istanmania y durante la ceremonia se desarrollará el siguiente programa:

1—Imposición de la Condecoración

Leónística al señor Presidente de la República, Lic. Mario Echandi J., por el conpañero León, Rodrigo Soteja Montagné.

2—Entrega del Hogar "Leones" para Niños Lisiados al Patronato Nacional de Rehabilitación.

a) Palabras del compañero León, Rafael I. Nieto, Gobernador del Distrito "D" Istanmania.

b) Palabras del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, Miembro del Patronato Nacional de Rehabilitación.

3—Recepción y almuerzo.

El único objetivo es alcanzar la felicidad eterna, sirviendo y amando a Dios y al prójimo, con todas nuestras fuerzas, con toda nuestra alma, en esta vida pasajera, a la que hemos venido no a disfrutar de placeres efímeros,

sino a hacernos merecedores de la promesa de CRISTO: "YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA. QUIEN CREE EN MI, Y CUMPLE MIS MANDAMIENTOS, TENDRA ETERNA BIEN-AVENTURANZA".

Dos millones pidió Mario Echandi a los hermanos Somoza

(Continúa el discurso pronunciado por el diputado José Rafael Cordero)

En cuanto al primer aparte de su declaración cuando refiere la entrevista que celebró el señor Echandi con el Coronel Luis Somoza en la frontera norte con el objeto de solicitarle una apreciable cantidad de dinero, es un hecho conocido de todos los costarricenses, ya que durante la campaña política pasada fue denunciado por el Partido Liberación Nacional, sin que pudiera ser desmentido. Como se recordará esa famosa entrevista se celebró en la finca de don Julio Pastora.

Con el objeto de comprobar con documentos fehacientes los hechos declarados por el Dr. Herdocia, no obstante la naturaleza del documento que los contiene expedido por Notario con fe pública, el diputado Marshall Jiménez y quien habla dirigieron una nota a don Mario Facio Segreda, a quien cita como uno de los gemelos, y que se había invitado a una fiesta en casa de don Tomás Federico Guardia por su condición de figuerista, pidiéndole que por escrito tuviera la gentileza de hacernos constar los siguientes puntos: Primero: Que nos dijera si había asistido a la fiesta en casa de don Tomás Federico Guardia; Segundo: Que si en la misma habían estado presentes los señores Echandi y Herdocia; y Tercero: Que si le constaba haberlos visto conversando juntos. A nuestro requerimiento el señor Facio contestó en los siguientes términos:

"San José, 25 de noviembre de 1960.— Señores José R. Cordero Crocero, Frank Marshall Jiménez.— S. O.— Estimados señores: En relación a su carta de 23 de los corrientes, me permito contestarles los puntos de su interpelación, en la siguiente forma: Efectivamente asistí a esa fiesta en la casa de don Tomás Federico Guardia con motivo de la celebración de su cumpleaños. 2.— En la misma fiesta, entre otras personas, estuvieron presentes el Lic. Mario Echandi Jiménez, candidato entonces del Partido Unión Nacional y el Dr. Leonte Herdocia, quien ocupaba el cargo de Embajador de Nicaragua en Costa Rica. 3.— Debido al tiempo que ha transcurrido, no puedo precisar que los señores arriba citados, hubieran conversado en un aparte, aunque si recuerdo lo hicieron en grupo con otros de los invitados presentes. Sin otro particular, me es grato suscribirme de ustedes muy atentamente, f) Mario Facio S."

El texto original de este documento obra en mi poder.

También tengo el original de uno de los presupuestos de gastos presentados al entonces Embajador de los Somoza en Costa Rica, con el objeto de justificar la ayuda financiera solicitada y en el que textualmente se con-

signa: PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MES DE ENERO.

Dos páginas diarias "La Nación" a ₡400 cada una 25 días ₡20.000.

Cinco estaciones radiodifusoras, 15 minutos diarios a ₡1.500 cada una: ₡7.500.

30 cuñas diarias en cada una: ₡7.500.

Presupuestos gastos cantón de San José: ₡6.000.

Presupuesto gastos 18 cantones, Prov. San José, ₡500 cada uno: ₡9.000.

Imprenta, hojas sueltas, tarjetas fiscales, etc.: ₡4.000.

Sueldos empleados oficinas y gastos éstas, local, papelería: ₡2.500.

Movilización de propagandistas: ₡5.000.

Transporte y demás gastos de votaciones: ₡10.000.

TOTAL: ₡71.500.

Aporte candidatos a diputados Provincia de San José: ₡32.000.

DEFICIT: ₡39.500.

Los gastos anteriores se refieren a la provincia de San José, pues en las otras seis provincias los candidatos a diputados por ellas, sufragan los gastos correspondientes a cada una".

Otro documento que prueba el maridaje que siempre existió y aún existe entre el Presidente Echandi y los hermanos Somoza, es otro cuyo original conservo que consiste en una carta que con fecha 7 de abril de 1958, bajo el rubro de PERSO-

NAL, dirigió el Embajador de Nicaragua en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa, a su colega de Costa Rica, Dr. Leonte Herdocia, a raíz de la visita que el Presidente Electo don Mario Echandi había hecho a los Estados Unidos. De esa extensa misiva destaco los párrafos que denotan la euforia que causó a los Somoza y su camarilla el triunfo de aquél. Se lee en uno de los párrafos:

"Bien puedes figurarte lo que he celebrado el triunfo de nuestro amigo Echandi. Su visita a Washington fue un éxito. Le ofrecimos una comida en nuestra residencia, a la que asistieron los miembros de su Comitiva, mis colegas centroamericanos y funcionarios del Gobierno. El Departamento de Estado permitió complacido que nuestro homenaje figurara en el programa".

"Conversé con Mario de muchos asuntos, sigue diciendo en otro párrafo, en ambiente de verdadera fraternidad y camaradería. Con ese objeto me invité a cenar privadamente en Blair House, el mismo día que llegó. Entre los asuntos que tratamos te menciono, por su importancia para nosotros el que se refiere a nuestros vecinos del Norte". (Cabe indicar que lógicamente se refiere a la República de Honduras).

Y termina diciendo el Embajador Sevilla Sacasa:

"Mario te guarda verdadera

estima y elogia tus capacidades y la magnífica labor que allí has realizado. No me ocultó la solitud que le hizo a Luis, altamente meritoria para ti, relacionada con tu permanencia en San José".

Es indudable que la actitud entreguista del Presidente Echandi ha influido en el ánimo de sus más allegados asistentes. Conforme se desprende de la declaración jurada rendida por el Dr. Herdocia, hasta el nombramiento del Coronel Sergio Fernández fue consultado a los Somoza. Pero también otros militares se han

puesto al servicio de la funesta dinastía que oprime a Nicaragua.

Paso a dar lectura a una carta que con fecha 23 de octubre de 1958, el Consejero de la Embajada de Nicaragua, Justino Sansón Román, dirigió al Presidente de Nicaragua, Ingeniero Luis Somoza, ofreciendo la colaboración del Oficial Mayor del Ministerio de Seguridad de Costa Rica, Coronel Carlos Salazar, con el objeto de montar una patraña para acusar de comunistas a un grupo de patriotas nicas que se había levantado en armas. La carta dice así:

Reconocimiento al Ing. José Alberto T.

La labor del ingeniero costarricense, José Alberto Torres, como Director del organismo regional internacional de sanidad agropecuaria, OIRSA, del que forman parte las naciones centroamericanas, México y Panamá, fue objeto de especial reconocimiento en la última reunión de directores; en nombre de los ministros presentes, el Ministro de Agricultura hondureño, Ing. Miguel Lardizábal Galindo, fue elegido para manifestarlo públicamente, al clausurarse la reunión.

Los delegados de los siete países consideraron que las palabras del ministro hondureño condensaron el sentir de los mismos, inclinados a reconocer los beneficios que recibieron los países

del OIRSA en materia de control y prevención de pestes dañinas para la agricultura y ganadería durante la gestión del costarricense Torres Moreira.

El Ing. Torres ocupó la Dirección Ejecutiva del OIRSA en los últimos tres años y medio y renunció para pasar a servir un alto cargo en el Estudio de Ciencias Agrícolas, que también ha visto las capacidades administrativas del profesional costarricense en materias agropecuarias.

El dimitente permanecerá como director del OIRSA hasta el 31 de marzo, fecha en que espera dejar instalado el nuevo director del organismo regional internacional de sanidad agropecuaria.

Pasarán años y años y nuestro esfuerzo quedará grabado en simbólicas letras de oro en el PABELLON GUANACASTE de la CIUDAD DE LOS NIÑOS.

PLACER Y MAS PLACER...

con **PILSEN**

Que está ni más ni menos que en el punto ideal

P-24-1

PRIMERO a SEARS... a la ESCUELA después!!

FANTASTICO SURTIDO DE UNIFORMES PARA ESCOLARES Y COLEGIALES

AVENIDA CENTRAL: — Tels.: 1015 — 2765 — 2818 — 7120 — HORARIO: LUNES: de 9 a 12 m — 2 a 9 p. m. — Los siguientes días: hasta las 6.30 p. m.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

SRTA. MARIA CECILIA MONTERO

Hoy festeja su natalicio la apreciable señorita María Cecilia Montero, por cuya dicha y ventura formulamos votos sinceros.

SRTA. YOLANDA VARGAS S.

Por este medio enviamos sin cesar congratulaciones a la gentil señorita Yolanda Vargas S., quien celebra hoy la grata fecha de su natalicio.

ANIVERSARIO DE BODAS CORDERO - MORALES

Cumplen hoy nueve años de vida matrimonial los apreciables esposos don Humberto Cordero Rojas y doña Angela Morales de Cordero, fundadores de un hogar que disfruta de general aprecio y simpatía.

Por este medio les hacemos llegar nuestro saludo con los mejores deseos de constante felicidad.

DN MARIO L. STARKE JIMENEZ

Hoy festeja su cumpleaños don Mario L. Starke Jiménez, a quien saludamos deseándole todo género de felicidades.

SRTA. GABRIELA CORONAS URZUA

Hoy está de gala festejando la grata fecha de su cumpleaños la bella señorita Gabriela Coronas Urzúa, por cuya dicha y ventura formulamos sinceros votos.

A TODOS LOS EDUCADORES ASPIRANTES DEL PAIS

LA DIRECTIVA CENTRAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA (APSE)

en vista de la insistencia de altos personeros del Ministerio de Educación Pública, en disponer de plazas servidas por aspirantes, manifiesta su confianza en la promesa hecha por el señor Presidente de la República a esta Directiva, contenida en el siguiente telegrama:

"Casa Presidencial, 19 de enero de 1961.—Señor Francisco Lobo, Secretario Asociación Profesores Segunda Enseñanza (APSE). Ciudad.—De acuerdo con lo conversado hablé con el Ministro de Educación manifestándome su pleno asentimiento a que, mientras no se emita la Ley de Personal Docente, los Aspirantes no serán inquietados en forma alguna. Atento servidor, MARIO ECHANDI".

Se ruega informar inmediatamente a esta Directiva (calle 1ª, avenidas 8 y 10, N° 812), cualquier disposición que afecte a los Educadores Aspirantes, contraria a la decisión del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Educación Pública.

JORGE ARTURO CRUZ B., Presidente

JOSE ALBERTO TREJOS D., Vicepresidente.

OVIDIO VILLALOBOS R., Secretario General.

LA DIRECTIVA CENTRAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

(A. P. S. E.)

como entidad responsable que vigila por los derechos y también deberes del profesorado costarricense, invita a sus asociados a estar presentes en las concentraciones de profesores, que se llevarán a cabo durante el presente mes de febrero.

No obstante que, según nota N° 2615 de fecha 26 de diciembre de 1960, que recibimos de la Inspección General de Enseñanza Media, en el sentido de que las citadas concentraciones no tienen carácter obligatorio, esta Directiva estima de suma importancia la asistencia del profesor, para su mejoramiento profesional.

Lic. JORGE ARTURO CRUZ BRICEÑO

Presidente.

OVIDIO VILLALOBOS RODRIGUEZ

Secretario General.

JOSE ALBERTO TREJOS DITTEL

Vice-Presidente.

San José, febrero 9 de 1961.

El cumpleaños de la Srta. Vilma Mora Salas

Hoy estará cumpliendo años la encantadora señorita Vilma Mora Salas, y con tal motivo será agasajada con una fiesta por parte de sus múltiples amistades que en esa forma desean demostrarle su afecto y estimación.

LA REPUBLICA saluda a la encantadora señorita Mora Salas, y le desea mil felicidades en este día y en los venideros.

Gran interés despierta la exhibición de motivos religiosos que hará la Comisión Interamericana.

Para los días previos a la Semana Santa prepara el Comité de Cooperación a la Comisión Interamericana de Mujeres, una gran exposición de arte religioso y arreglos florales alusivos a motivos místicos. Igualmente se prepara también un concurso literario con temas altamente espirituales.

Oportunamente damos cuenta de estos actos que prepara el Comité, y ahora queremos referirnos al gran entusiasmo que existe en la organización de estas actividades, y en el público que nos ha pedido informes y detalles.

Las distinguidas damas del Comité se apuntarán de seguro un nuevo éxito que será motivo de justo orgullo.

Sobre la integración económica centroamericana se hablará hoy en la sesión del Club Rotario

Sumamente interesante será la sesión-almuerzo del Club Rotario, en el Club Unión, en la que habrá una mesa redonda para tratar sobre el asunto de la integración económica centroamericana, de palpitable actualidad y de mayor importancia. Han sido invitados el Sr. Ministro de Hacienda don Jorge Borbón, el Sr. ex Ministro del mismo ramo, don Raúl Hess, quienes harán sendas exposiciones sobre el tema, pudiendo también tomar participación los asistentes que así lo deseen.

La marcha de la Madera

Doña Adelita de Alvarado, Liberia; don Aristides Baltodano, Liberia; don Luis Rivas, Liberia; don Antonio Gutiérrez, Tilarán; don Julio Molina, Bagaces; don Pedro Montero, Cañas; don Fabio Salas de Tilarán; don Isaias Salas, Tilarán; don Fadrique Murillo, Tilarán; don José María Jiménez, Tilarán; don León Elizondo, Tilarán; don Marcial Elizondo, Tilarán; don Ricardo Masís, Tilarán; don Reinaldo Masís, Tilarán; don José Aguilar, Tilarán.

De Plácemes el hogar Marín - Vargas

Una encantadora muñequita ha venido a llenar de alegría el estimable hogar de don Carlos Marín y su gentil señora esposa doña Carmen Vargas de Marín. A la pequeña Lorena María y a sus dichosos papás, LA REPUBLICA desea toda clase de venturas.

Comida en honor de don Agustín Gutiérrez

El próximo sábado 11 un grupo de estimables limonenses ofrecerán una comida en el Club Miramar a don Agustín Gutiérrez y su distinguida familia. Existe el mayor entusiasmo para este acto, que sin duda constituirá un grato suceso social.

Entrega del Hogar Leones para Rehabilitación

El próximo domingo, en La Hacienda Lindora, será el acto de entrega del Hogar de Leones para Rehabilitación de Niños Lisiados, con asistencia del caballero don Rafael I. Nieto, Gobernador del Distrito "D" Istmania.

Este acto tendrá lugar a las diez de la mañana y ha de tener un significado de honda trascendencia.

En esta forma el Club de Leones cumple con su labor de ayuda social, que le ha merecido el reconocimiento de toda la sociedad. El programa es el siguiente:

1.—Imposición de la Condecoración Leonística al señor Presidente de la República, Lic. Mario Echandi J., por el compañero León Rodrigo Sotela Montagné.

2.—Entrega del Hogar "Leones" para Niños Lisiados al Patronato de Rehabilitación.

a)—Palabras del compañero León Rafael I. Nieto, Gobernador del Distrito "D" Istmania.

b)—Palabras del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, Miembro del Patronato Nacional de Rehabilitación.

3.—Recepción y almuerzo.

SENTIDO FALLECIMIENTO DE DON HUMBERTO SEQUEIRA MORA

Muy sentido ha sido el fallecimiento de don Humberto Sequeira Mora, elemento muy estimado de la ciudad de Guadalupe, donde por sus dotes de hombría de bien, rectitud y caballerosidad, disfrutaba en general aprecio y simpatía.

LA REPUBLICA hace llegar a toda la estimable familia doliente el testimonio de su sincera condolencia.

Doña MAYRA HAYDEE DE BEIRUTE

En este día festeja su cumpleaños la estimable señora doña Mayra Haydée Rojas de Beirute, por cuya dicha y ventura formulamos los votos más sinceros.

SRTA. MARIA EMILIA JIMENEZ

Hoy está celebrando la llegada de un año más de vida la estimable señorita María Emilia Jiménez, a quien nos complace saludar deseándole constante dicha y ventura.

SRTA. ANA CECILIA VEGA ROJAS

La encantadora señorita Ana Cecilia Vegas Rojas celebra hoy la llegada de un año más de vida, que deseamos le triga toda clase de felicidades.

SRTA. ANA CECILIA HERRERA ORTIZ

Hoy celebra su cumpleaños la encantadora jovencita Ana Cecilia Herrera Ortiz. Con tan grato motivo la saludamos deseándole todo género de dichas y venturas.

Doña MARIA EUGENIA E. DE RUIZ

Nos complace hacer llegar por este medio nuestra cordial enhorabuena a la gentil dama doña María Eugenia Echeverría de Ruiz, quien hoy está festejando la grata fecha de su natalicio.

Doña MARGARITA SALAZAR DE LAURENT

Toda clase de felicidades deseamos por este medio a la apreciable dama doña Margarita Salazar de Laurent, en ocasión de festejar hoy la grata fecha de su natalicio.

PROXIMA LLEGADA



Sra. Doña CELESTE MUÑIZ

Llegará en estos días a esta capital, de paso para El Capiro, la gentil señora doña Celeste Muñiz, quien desempeñará un importante puesto en la Embajada del Uruguay en Egipto.

La Señora Muñiz radicó un tiempo en nuestro país, como Agregada a la Embajada del Uruguay.

Por este medio le adelantamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Doña OLIVITA DE ZAMORA

Sale para Guatemala la estimable dama doña Olivita de Zamora, a quien despedimos atentamente deseándole muy buen viaje.

Doña ROSARIO DE JIMENEZ

La apreciable dama doña Rosario Granados de Jiménez, sale para Guatemala a pasar unos pocos días. La despedimos en forma cordial y le deseamos feliz viaje.

SOCIEDAD DE OBRAS BENEFICAS

La Sociedad de Obras Benéficas de San Vicente de Moravia nos ha enviado una atenta nota agradeciendo la colaboración prestada por este periódico durante el año anterior, para el feliz éxito de las actividades realizadas. Al cursar recibo, felicitamos a las apreciables personas que forman dicha Sociedad, por su entusiasmo e interés, y a la vez nos ponemos a sus gratas órdenes para todo en lo que podamos serles útiles en su labor benéfica.

Doña FLORA ESQUIVEL DE PAEZ

Nos complace hacer llegar por este medio a la gentil señora doña Flora Esquivel de Páez, deseándole toda clase de felicidades en su cumpleaños que celebra hoy.



Por MYRIAM FRANCIS

DOROTEA BOLAÑOS vda. DE CASTILLO

HA MUERTO

Sus hijos Baudilio, Amparo, Alda Ruth, Miriam y Elman Castillo, sus hermanos Monseñor Claudio, Ernesto y Francisco Bolaños, nietos Walter y Olga Martha Castillo y demás familia,

comunican a sus amistades tan infausta noticia e invitan a los funerales que tendrán verificativo en la Capilla de las Animas a las 3 p. m. y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

Febrero 9 de 1961.

MISA DE NOVENARIO

en sufragio del alma de quien en vida fue

EIDA MARIA MURILLO DE REDONDO

Su esposo: Miguel Redondo Aguilar, su hija Eida Yolanda Redondo Murillo, sus hermanos Frank e Irma de Czul, Carlos y Virginia de Murillo, Franklin y Olga de Murillo, Tomás y Marta de Murillo, Jacobo e Iris de Murillo, Luis Alberto y Ana Lía de Murillo, Juan de Dios y Flora de Murillo, Juan Bautista y Hania de Murillo, José María y Marcela de Murillo, Manuel y Gretel de Murillo, sobrinos y demás familia,

invitan a la Misa que se celebrará mañana viernes 10 de febrero a las 8:30 a. m. en la Iglesia Parroquial de Cartago. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá nuestra eterna gratitud.

Cartago, 9 de febrero de 1961.

AGRADECIMIENTO

ARNOLDO y CLAUDIA DE ACOSTA, ELISEO y ANGELA DE BLANCO, MARIA CRISTINA y BLANCA ROSA ACOSTA AGUILAR, LEONIDAS ANGULO AGUILAR,

agradecen a todas las personas que por medio de ofrendas florales, telegramas, tarjetas, visitas, les han hecho patente su solidaridad con motivo del duelo que les aflige por el fallecimiento de su madre y hermana,

MARIA LUISA VIUDA DE ACOSTA

(q. d. D. g.)

San José, 9 de febrero de 1961.

MATRICULA ESCOLAR

EL REGISTRO CIVIL

A VISA:

Que las constancias de nacimiento para efectos de matrícula escolar correspondientes al primer grado de enseñanza primaria, serán entregadas a partir del 8 de este mes en la planta baja del Registro Civil (calle sexta entre Avenidas dos y cuatro) de las 8 a las 11 y 30 horas y de las 14 a las 18 horas, de lunes a viernes y los sábados de las 8 a las 11 y 30 horas.

Para la entrega de esas constancias se exigirá a los padres o encargados presentar su cédula de identidad.

San José, 7 de febrero de 1961.



endulce la vida de su bebé con LECHE CONDENSADA NESTLE



Su bebé necesita lo mejor, y lo mejor es

Leche Condensada Nestlé.

Le Leche Condensada Nestlé le brinda la seguridad de saber que le está dando a su niño una leche pura, libre de bacterias y que cumple con todos los requisitos de nutrición.

La Leche Condensada Nestlé es lo más apropiado para lactantes, sustituyendo ventajosamente a la leche fresca.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Acción hemisférica conjunta contra Cuba

Criminal chileno tenía su cementerio particular

SANTIAGO DE CHILE, AP.—Un ladrón y criminal que dio muerte a dos amigos para esconder hurtos de joyas avaluadas en 200.000 dólares estaba hoy bajo la sospecha policial de haber asesinado también a un ciudadano norteamericano.

La policía encontró hace pocos días sepultados en el jardín de la casa de Roberto Hawrig Torrealba, los cadáveres de Leonidas Valencia Chacana, de 65 años, analfabeto, experto en objetos antiguos y de Milo Montenegro de 30 años, mozo ahora; al hacerse nuevas excavaciones en el jardín, se encontraron otras osamentas humanas.

La juez que substancia el proceso criminal contra Haerig sospecha que éste mató al ciudadano norteamericano cuyo nombre se desconoce para robarle el dinero. En el cementerio particular de Haerig señalado como el criminal más desconcertante de la historia policial chilena, también se han encontrado prendas de vestir femeninas y pelo rubio.

Creíase que se encontraba sepultada allí la baronesa polaca Mary Van Door, quien le había pedido Haerig que le guardase algunos objetos de arte y muebles, pero la policía internacional comprobó que la baronesa está en Alemania Occidental.

Haerig confesó que a Valencia Chacana lo liquidó por la espalda con dos tiros de pistola en la nuca luego de una disputa por dinero. Después asesinó a Monte negro porque este amenazó con denunciarlo a la policía. La calavera de Montenegro también tenía dos orificios.

Manifestación africana contra el desarme

ELIZABETHVILLE, Katanga, 8. AP.—El Presidente de este estado congolés Moise Tshombe hoy dirigió una manifestación de 4 mil de sus adherentes contra los Estados Unidos y las Naciones Unidas. Tshombe provocó vivas de la multitud congregada en el estadio Albert cuando denunció a Norteamérica, las Naciones Unidas y los demás imperialistas sean del Oriente o del Occidente.

Jamán aceptaremos desarmarnos, dijo.

Africa es para los africanos. No es para los norteamericanos ni para los chinos. Americanos: quédense en América. Europeos: quédense en Europa. Rusos: quédense en Rusia.

Prensa portuguesa critica a oposición

Los dirigentes de la oposición portuguesa solicitaron al Presidente Américo Thomaz que sustituyera el gobierno presente por otro "que estuviera libre de los compromisos que tiene el gobierno de Salazar".

LISBOA, 8. AP.—La prensa portuguesa criticó hoy firmemente los alegatos hechos por tres dirigentes de la oposición, en una declaración, después de haber tenido una audiencia privada con el presidente Américo Thomaz.

"República", diario izquierdista, fue la única excepción. Azevedo Gomes, Acamio de Gouveira y Eduardo de Figueriedo, que respaldaron la candidatura de Humberto Delgado en 1958, dieron a conocer un comunicado a los demócratas, en el que describieron las conversaciones que tuvieron el viernes con el presidente.

Más tarde, la Secretaría de la presidencia publicó una declaración diciendo que el Palacio expresa reservas en relación al informe hecho público por tres personas de un sector enemistado con el régimen, que no contaba con el previo conocimiento de aprobación del jefe del estado.

Partidarios de Pálacios son totalitarios

SANTIAGO Chile, 8. AP.—El diario El Mercurio, señala hoy que las fuerzas que apoyaron al senador electo en la ciudad de Buenos Aires, Alfredo Pálacios, son predominantemente totalitarias a pesar de que el partido Socialista de aquél es de filiación democrática.

Al comentar en un artículo el resultado de los comicios complementarios en la capital argentina, agrega que comunistas y peronistas no han votado en favor del antiguo edificio por coincidir con sus ideas, que son bastante diversas a las del marxismo soviético y el justicialismo dictatorial, lo hicieron con seguridad para asestar un golpe al gobierno de Frondizi y también para aparecer sobreponiéndose al poderoso partido de la Unión Cívica Radical del pueblo.

Anúnciese en LA REPUBLICA

El presidente Kennedy está considerando pedir acción hemisférica conjunta contra Cuba. Manifestó que el problema cubano y el de la tiranía en toda América Latina "es un asunto de preocupación especial".

WASHINGTON, 8. AP.—El presidente Kennedy dio a entender hoy que los Estados Unidos están estudiando la posibilidad de solicitar acción hemisférica conjunta contra Cuba.

El presidente dijo en su conferencia de prensa que el problema cubano y el problema de la tiranía en toda la América Latina es un asunto de preocupación especial para un grupo de alto nivel que está estudiando ahora las relaciones interamericanas.

Manifestó que dicho grupo aún no ha terminado su análisis.

El presidente dijo, que estamos dando al asunto de Cuba y a la exportación de su revolución por todo Latinoamérica, alta prioridad. No podría decir cuáles son las acciones que se tomarán hasta que los señores Berle, Mann y Rusk hayan terminado sus deliberaciones, las que ahora están llevándose a cabo intensamente.

La comisión de estudio Berle, según el anuncio formulado por el Departamento de Estado la semana pasada, tiene amplios poderes para revisar a toda la política pasada norteamericana hacia la América Latina, incluyendo los asuntos económicos, militares, sociales y políticos.

Cualquier movimiento conjunto contra Cuba presumiblemente tendría que surgir de la Organización de los Estados Americanos. El tratado de ayuda recíproca de 1947 contempla sanciones y el rompimiento de relaciones diplomáticas con las naciones que son encontradas culpables de amenazar la paz del hemisferio.

Violencia estalla ante huelga de transportes

Unas 20.000 personas estaban envueltas en uno de los peores disturbios habidos en Nápoles, cuando un paro de los obreros del transporte no terminó a la hora indicada y dejó a los trabajadores, que viven fuera de la ciudad, sin medios para regresar a sus casas.

NAPOLIS, 8. AP.—Unidades del ejército, con carros blindados, esta noche lucharon contra hordas de trabajadores, en el centro de esta ciudad protestando por una huelga.

Por lo menos 30 personas resultaron lesionadas—20 de ellas policías y bomberos—en tres horas de violencia.

Hambre en China roja

Según viajeros procedentes de ese país comunista, dicen que Peiping ha comenzado a pagar grandes sumas de invalorables divisas extranjeras, valorizadas en 200 millones de dólares a Australia y Canadá en la compra de alimentos para sus hambrientos millones de habitantes.

HONG KONG, 8. AP.—Las personas que recién llegan de la China comunista dicen que los espectros de la enfermedad y el sabotaje reinan en esa tierra.

La desnutrición y la hambruna en algunas zonas han dañado la salud y la moral del pueblo expresan los informantes, y el sabotaje pasivo pero paralizante está asentándose.

Expertos occidentales respondieron aquí no ven señales de levantamientos en masa o que se esté gestando una revolución.

Dicen que los chinos comunistas han tomado medidas drásticas para impedir un desastre.

En un esfuerzo aparente por darle un respiro a su pueblo pobremente alimentado y a quien se hace trabajar excesivamente, los chinos comunistas han abandonado toda la campaña denominada de alcanzar al Occidente en producción.

Los observadores económicos y políticos del Occidente aquí manifiestan que la China comunista se vio obligada a tomar pasos prácticos sin precedentes debido a que se enfrentaba a un colapso económico.

Los refugiados han estado llegando de la China en números considerables pese a dicha apreciación.

Los refugiados proceden del norte, del centro y del sur de la China y parecen constituir una buena mezcla de la población general. Estos refugiados pintan un cuadro desesperante.

Gobierno cubano mudo ante sucesos en Escambray

El gobierno de Fidel Castro se mantiene en silencio respecto al movimiento rebelde en el Escambray.

LA HABANA, 8. AP.—El gobierno se mantuvo silencioso hoy en cuanto al progreso alcanzado por las vastas fuerzas reunidas por Fidel Castro para aplastar la oposición insurgente en las montañas de Escambray al sur central de Cuba.

Ningún periódico controlado por Castro publicó la menor insinuación acerca del aumento de las fuerzas milicianas supuestamente dirigido a exterminar la más molesta fuerza que se opone al régimen de Castro en Cuba.

El ministerio de las fuerzas armadas se mantuvo igualmente reservado, únicamente diciendo que no tenía nada para dar a la publicidad.

En Santa Clara capital de la provincia intranquila de Las Villas, un tribunal militar condenó a dos jóvenes, Rolando Pérez León y José García a diez años de prisión. Estaban acusados de intentar llevar armas y otros pertrechos a través del anillo de las fuerzas del gobierno que tiene a los insurgentes atrapados en las montañas de Las Villas.

El mismo tribunal sentenció a 3 otros cubanos a penas de diez años cada uno, basado en acusaciones de haber quemado un vehículo automotor (jeep) del gobierno.

De Gaulle y Bourguiba se reunirán

Dicha entrevista entre los Presidentes francés y tunecino puede ser el preludio de la paz en Argel.

PARÍS, 8. AP.—Un vocero del gobierno francés dijo hoy que el Presidente Charles De Gaulle y el presidente de Tunisia Habib Bourguiba acordaron encontrarse, el lugar y la fecha de la junta será fijada después.

La entrevista, que deberá llevarse a cabo dentro de los próximos 15 días podría terminar el largo estancamiento en las pláticas sobre la paz argelina.

El encuentro se concertó durante el día de hoy en una conferencia de una hora entre De Gaulle y el enviado especial de Bourguiba, Mohammed Masmoudi.

De Gaulle dio cuenta de la plática a una reunión del gabinete. Louis Terrenoire, ministro de información dijo a los periodistas que en principio se había acordado una reunión de los dos jefes de Estado. Los detalles se arreglarán después.

Masmoudi, Ministro de información y veterano en negociaciones con Franca se entrevistó con De Gaulle en el palacio del Eliseo.

Quadros se inclina a posición moderada en guerra fría

Parece que el Presidente de Brasil, Janio Quadros, dirige a su país hacia una posición neutral moderada en la guerra fría.

RIO DE JANEIRO, 8. AP.—El presidente Janio Quadros está dando muestras convincentes de volverse neutral moderado en la guerra fría.

Algunos observadores llamaron esto un neutralismo benevolente en el cual Brasil trataría de mantener sus viejos lazos de amistad con los Estados Unidos a la vez que re-establecer relaciones con la Unión Soviética. También existía la posibilidad de reconocer a la China roja.

Se informó que jefes militares brasileños estaban disgustados con el cambio de política.

Fuentes bien informadas dijeron, no obstante, que Quadros claramente indicó durante su primera semana en la presidencia que está muy interesado en lograr relaciones más estrechas con aquellas naciones que se consideran neutrales en la guerra fría. La República Árabe Unida, India, Yugoslavia, Indonesia y algunas de las Naciones jóvenes como Ghana.

En una carta dirigida al presidente Kennedy publicada aquí hoy, Quadros reconoció la vieja amistad entre Brasil y los Estados Unidos. La carta decía:

"Es mi deber, señor presidente, fortalecer sobre una base de aprecio, comprensión y respeto mutuo, el espíritu de cooperación que siempre han caracterizado los amistosos lazos entre nuestros dos países".

Quadros dijo a Kennedy que "siendo herederos de las tradiciones cristianas" era su deber luchar para la no desaparición de altos ideales.

Al mismo tiempo Quadros envió un radiograma al primer ministro Khrushchev en que se mostraba de acuerdo con el jefe comunista en que relaciones más estrechas entre Brasil y la Unión Soviética serían en beneficio de la paz mundial.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Movimiento pro-Candidatura del Lic. Daniel Oduber Q.



— AVISA: —

A los egresados del Instituto de Ciencias Políticas

que el VIERNES 10 de febrero a las 7:30 p. m. habrá una reunión de los egresados que simpatizan con el MOVIMIENTO DANIELISTA en las oficinas centrales calle 9, avenidas 1 y 3 casa N° 182 (25 varas al Sur de la cantina "El Morazán").

ESTA NOCHE SERAN DESIGNADOS LOS DEPORTISTAS DEL AÑO

A las ocho en punto de esta noche dará comienzo la sesión extraordinaria del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos en los salones de Radio Monumental, con el propósito de escoger mediante votación general a los deportistas que más se destacaron el año anterior.

Siendo un asunto de vital importancia se espera una concurrencia nutrida.

Se espera también votaciones muy reñidas, pues hay opiniones diversas sobre las designaciones.

Mañana informaremos ampliamente de lo que resuelvan los colegas.

Llegaron peloteros limonenses para entrenar con Preselección Nal. de Beisbol

Anoche nos fue comunicado que 36 peloteros han quedado integrando la Preselección Nacional de Beisbol, con miras al Campeonato Mundial Amateur que na de efectuarse en esta capital en el mes de abril.

De ellos siete son jugadores limonenses especialmente designados por el entrenador oficial Moncho Méndez y confirmados por la Federación de Beisbol.

Son ellos: Frank Evans, Enrique Douglas, Hubert McNabb, Al-

berto Kelly, Alfredo Mitre, Vincent Scott y Teófilo Sarkis.

De ellos los primeros seis ya han llegado a la capital para entrenar.

Sarkis lo hará dentro de pocos días.

Además en la preselección han sido tomados en cuenta cinco peloteros juveniles que compitieron en el último mundial de esa categoría celebrado en Caracas, Venezuela.

Electa directiva del Irapuato F. C.

1º de febrero de 1961

Sr. Luis Cartín P. LA REPUBLICA San José.

Estimado señor:

Con todo respeto ruego a usted por su digno medio, comunicarme en su leido periódico LA REPUBLICA lo siguiente:

En la asamblea general del C. S. Irapuato, celebrada el día 31 del pasado mes de enero, se eligió el nuevo cuerpo Directivo de esa institución deportiva, que fungirá durante el período 1961-1962.

La nueva directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Jesús Quesada Hernández.

Vicepresidente: Benigno Cerdas Hernández.

Secretario: Jorge Portuguez Ruiz Prosecretario: José Rafael Arias Méndez.

Tesorero: Hugo Hernández Brenes.

Fiscal. Ramón Vidal Portuguez Meza.

Primer Vocal: Edwin Figueroa Portuguez.

Segundo Vocal: Ramón Portuguez Ruiz.

Tercer Vocal: Hernán Durán Viquez.

Cuarto Vocal: Bolívar Portuguez Ruiz.

Capitán de cancha: Evelio Quesada Rodríguez.

Y como Director Técnico de nuestro equipo se nombró al Sr. Orlando Chavarría Astorga.

Nuestro equipo se pondrá a las órdenes de todos los equipos del país, aceptando retos dentro y fuera de nuestra cancha.

Para los retos, pueden dirigirse al Sr. Marlo Arnoldo Loria Vega, San Nicolás de Cartago.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted,

Por el Club Sport Irapuato, Jesús Quesada Hernández.

San Nicolás de Cartago.

CARRERA ATLETICA EN ALAJUELA

Se avisa a toda la juventud alajuelense que el domingo 19 del corriente quedará inaugurado el Club Juventud Atlético Alajuelense. Dicha inauguración se efectuará con una carrera atlética para jóvenes que no tengan más de 15 años ni menos de 11. Será dedicada a la firma comercial "Fábrica de Billares Aguilar Hnos." quienes darán un bonito trofeo al ganador de la prueba. El recorrido será de la siguiente manera: los corredores saldrán de la Plaza del Llano hasta la Casa Blanca, de ahí se doblará al norte y en la esquina siguiente se cruzará al este para terminar de nuevo en la Plaza del Llano. Se ruega a todos los padres de familia aconsejar a sus hijos participar en esta prueba, ya que es a ellos a quienes más beneficios les proporcionará su salud. Estas pruebas se seguirán efectuando en tal

forma que los vaya preparando poco a poco, para que en el futuro puedan tener una capacidad física con la cual el día de mañana puedan ser atletas bien proporcionados orgánicamente. Hay que recordar que el atletismo es uno de los deportes más naturales y uno de los más completos; siendo al mismo tiempo única base en la cual el día de mañana pueden desenvolverse mejor en cualquier otra actividad del músculo.

Esta prueba que se va a efectuar ha despertado mucho interés, pues hay un entusiasmo enorme entre los muchachos por competir. Este Club piensa organizar pruebas para corredores que ya han competido por lo cual se ruega mantenerse en forma ya que pronto se efectuarán. Para mayores informes entenderse con Emilio Artavia.

El conocimiento sincero de usted mismo, le ayudará a vivir mejor, porque le hará evitar obstáculos que, como el alcohol, se interponen entre usted y el éxito.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

deportes

Por LUIS CARTIN P.

Empataron anoche 2 a 2 Real Madrid y Vasco Da Gama



RIO DE JANEIRO 8 (AP) Ante una concurrencia extraordinaria se enfrentaron anoche Real Madrid de España y Vasco de Gama de Brasil en honor del Presidente Janio Quadros. El primer tiempo fue de claro dominio español logrando los visitantes una ventaja de dos goles contra cero mercados por Gento a los 15 minutos y por Canario a los 21.

En el segundo tiempo el Vasco da Gama hizo cambios tácticos importantes y pasó a dominar el partido.

Con hombres livianos, muy veloces, el equipo llegó a te-

ner varias oportunidades de anotar, pero faltó puntería en sus atacantes.

Siempre que el Real Madrid volvía a hacer juego de contragolpe, el Vasco forzaba con mucho espíritu de lucha.

Los madrileños mostraban cansancio debido a la temperatura de 27 grados.

El primer tanto Vasco fue anotado por el zaguero Casado en autogol a los siete minutos y el segundo fue anotado por Pinga con un tiro penal a los 16 minutos. Después de la clara falta de Pachín.

Hubo un pequeño lío entre

Da Silva y Miche, pero sin consecuencias.

En los minutos finales del juego, los dos equipos emplearon todas sus fuerzas por el tanto del triunfo, pero no obtuvieron éxito.

Los equipos hicieron cambios. En el Real Madrid entró Miche por Marquito, Zárraga por Santamaría y Peppo por Diestéfano. En el Vasco, Miguel a Humberto, Waldemar a Lórico y Da Silva a Paulinho.

Al terminar el encuentro, el público ovacionó a los dos equipos. Se estableció un nuevo record de taquilla.

Boletín del Campeonato Centroamericano de Fútbol

Contratación de árbitros para el Centroamericano.

El Comité Organizador del Décimo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol ha realizado ya gestiones con los organismos correspondientes a fin de conocer posibilidades para la contratación de dos árbitros para dirigir los partidos del Campeonato. Las gestiones se han hecho en México, Colombia, Perú y Chile y se espera dejar resuelto este importante asunto en los próximos días.

Pídesse información a los países.

Mensajes cablegráficos a las asociaciones afiliadas a la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol fueron dirigidos ayer, solicitándoles a las mismas informar sobre su decisión en cuanto a la participación en el Campeonato. Hasta el momento, como ya se ha publicado, únicamente Guatemala y Nicaragua han confirmado su participación en el torneo; se dice que Hondu-

ras y El Salvador es muy posible que asistan, lo mismo que Cuba, Surinam y Haití, pero sobre el particular nada hay en firme.

De un momento a otro se conocerá, en forma definitiva, cuáles países estarán representados en el Campeonato.

Afiches de propaganda.

Con el propósito de invitar a los aficionados de los distintos países del Circuito, para asistir al Décimo Campeonato Centroamericano y del Caribe, el Comité Organizador dispuso la confección de un afiche anunciando la celebración del campeonato. Copias del mismo se distribuirán profusamente en todos los países del área correspondiente.

Dos nombramientos.

Aceptándose una sugerencia del Director de la Selección Nacional, Dr. Toba Muño, se ha dispuesto la designación de los señores Profesor Héctor Bonilla

Martínez y Hernán Rímola Di Biasso como Masajistas de la Selección. Se trata de dos elementos muy expertos en esas tareas que han servido con verdadero acierto en otras oportunidades al seleccionado nacional.

Informada la Confederación.

La Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol ha sido informada oficialmente de la celebración del Campeonato. El Comité Organizador ha cursado la respectiva comunicación al Secretario del organismo, señor Federico Fortín Aguilar, residente en Tegucigalpa para los fines del caso. También el Presidente del Comité Ejecutivo, señor Ramón Coll, fue informado oficialmente sobre la determinación de verificar el Campeonato.

La Confederación, por medio de la Secretaría, preparará la Agenda correspondiente para el Congreso Técnico que se efectuará en esta capital días antes de dar comienzo al campeonato.



REFRESQUESE Y DELEITENSE CON CANADA DRY

UN SABOR PARA CADA GUSTO!

SABORES: PIÑA - TORONJA - ZARZA - UVA - NARANJA SPUR - GINGER - ALE - TUTI-FRUTI



ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 — 1014

La República

Diario y de tarde de 1961

SANTORAL SAN CIRILO EL TIEMPO DE HOY

Con lluvias moderadas en la vertiente Atlántica y parte norte del territorio.

En el valle central y Pacífico Sur, existe la posibilidad de lluvias débiles.

Servicio Meteorológico
Costarricense

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099
Dirección Gral. de Detectives: 2033
Cruz Roja: 2471
Hospital San Juan de Dios: 5820
Seguro Social: 6110
Dirección Gral. de Tránsito: 2298
Patrullas.

SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empujado diríjase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

JOVEN desea encontrar empleo en tienda, almacén o similares. Es serio y de buenas costumbres. Tiene 16 años. Para informes en esta empresa. Durante horas de oficina.— Preguntar Edwin.

JOVEN desea trabajar en Tienda, almacén o similares está en 2º año del Colegio de C. R. Nocturno. Para informes: Calle Blancos 100 varas norte de la Pulpería La Plaza. Preguntar por Alfredo Arias Rojas.

JOVEN señora de buenas costumbres, desea conseguir empleo de oficios domésticos, con su niño de 7 años. Preferiblemente familias sin niños. Para informes Apartamentos Jiménez Ortiz N° 5. Preguntar por María.

MUCHACHO de 17 años, serio y de buenas costumbres, busca empleo para tienda, almacén, etc. Preguntar en esta empresa por Vega.

CHOFER JOVEN

Ofrece sus servicios, para transporte pesado y liviano. Diríjase a Fábrica de Cocinas Nury contiguo teatro Ideal. Tel. 6340 Preguntar por Armando Medina.

JOVEN mecanógrafo, honrado y de buenas costumbres ofrece recomendaciones. Experiencia en publicidad, desea solicitar empleo. Para Informes: tel. 7207. Preguntar por Ross.

SEÑORITA SERIA OFRECE sus servicios par trabajar en despacho de Tienda Oficina, Soda, etc. Informes con Srta. Acuña en Calle Blancos, Pulpería La Playa.

SEÑORITA de muy buenas costumbres, necesita trabajo fuera de Costa Rica. Para informes en Panadería 12 de Abril. Preguntar Ma. de A. A. En Cartago

OFREZCO MIS SERVICIOS para trabajar como despachador de mercadería, guarda, encargado de finca, etc. Informes en casa N° 2016 costado norte del Colegio del Sur. Esquina NO.

EL SR. LIBORIO ROSALES Rosales, desea buscar trabajo en almacén o tienda como mandado, avisar 150 varas al norte de la Cantina La Nuvia en Pavas.

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

PROPIEDADES

SE VENDE finca pequeña en Brasil de Santa Ana. Entenderse: Avenida 8, Calles 5 y 7 casa N° 530.

COMPRAMOS LOTE de una manzana que esté situado por Sabanilla, San Ramón de Tres Ríos, Curridabat, Moravia, sobre carretera a San Isidro de Coronado. Pagamos parte al contado y para saldo necesitamos facilidades. Informes al Tel.: 4670.

EN EL ALTO Urbanización del INVU. Vendemos de oportunidad lote con 31 varas de frente tiene una área total de 644 V2. Se vende con una pequeña prima y el saldo a \$ 150 mensuales sin intereses. Informes Tel. 4670.

EN BARRIO LINCOLN, carretera a San Francisco de Dos Ríos vendemos casa de mixto, tiene hipoteca bancaria a largo plazo. Vale \$ 55,000.00 el lote mide 500 V2. Informes Tel.: 4670

LLORENTE DE TIBAS Urbanización Finsa vendo o cambio lote de 252 m2, prima \$ 6,000 resto en cómodos abonos mensuales. Dinero no interesa, recibo lote, casa prefabricada, materiales construcción, carro pequeño o panel, pick-up, jeep. Informes Tel.: 3592. Martínez.

VENTA DE PROPIEDADES: Lotes, con facilidades de pagos.— entenderse con Guillermo López Montoya. En Escazú de la Pulpería El Oriente 100 varas al Oeste.

EN SAN RAFAEL de Escazú.— Vendemos casa de mixto con todas las comodidades, tiene 1360 vs2. El precio es de \$ 120,000. Pero la damos con una pequeña prima. Informes Tel. 4670.

LOTES ALREDEDOR DE La Sabana vendemos sin necesidad de prima y a largo plazo. Urbanización de categoría. Aproveche esta venta especial.— Informes Tel. 4670.

HOY MISMO LE HAGO su hipoteca. Tengo más de cien propiedades para venderle a Ud.,. Compró finquita de oportunidad, no pago caprichos. MOISES ALPIREZ GARAY, Oficina Cuesta de Moras. Tel. N° 4171.

EMPLEOS

SE NECESITAN costureras finas Tienda Norwich, contiguo Imprenta Nacional.

PERSONA seria y responsable, se necesita exclusivamente para cuidar a una señora enferma. Inútil sin recomendaciones. Buen sueldo. Presentarse Tienda Alán y Alán.

RICARDO SOLANO Campos.— Busca trabajo en Almacén o Bodega. No pretende sueldo. Estudiante Liceo de Costa Rica Nocturno 1º año. Avisar al Laboratorio de la Fábrica de Licores y preguntar por Dr Adrián Chaverri.

PERDIDA BILLETERA. En la noche del 3 del presente en el Estadio Nacional. Gratificaré a quien la haya encontrado. Entregarla en la Fábrica de Mosaicos Dominelli o avisar al teléfono 2430.

PENSIÓN FAMILIAR costado Sureste del Colegio de Señoritas. Frente a la Industria - Casa N° 615 — Ofrece cuartos con alimentación a precios módicos, para los estudiantes. Atendida por su propietaria.

OLÉ
es el jabón
creado para usted



**DISTRIBUIDORA
PANAMERICANA**

Ap. 2294 — Tel. 1373

MADERAS

**ASERRADERO
LOS
ANGELES**
Teléfono 5815

**PLAZA
KILOMETRO 1**

**HACIENDA
FLORIDA LTDA.**

DIRECTORIO PROFESIONAL

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de la mejor procedencia en la Botica del Carmen. 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

**ESPECIALISTA EN ESTOMAGO
E INTESTINOS, HIGADO Y
VIAS BILIARES**
Dr. Mario Miranda G.
Teléfonos 6932 — J-4871
Clínica Orlich
Frente al Hops. S. J. de Dios

OPTOMETRISTA
Dr. Ramón Jiménez C.
Avenida 2ª frente al Teatro
Nacional. Tel.: J-2217. Ap. 217.

ABOGADOS Y NOTARIOS
Lic. Alfonso Carr.
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Otto Fallas M.
Abogado y Notario
Altos La Sevillana
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.
Abogado y Notario
Altos Zapatería El Récord
Tel. J-1117

PRESTAMOS personales, tramite suyo en cómodos abonos mensuales sin costos excesivos. **LA FIDUCIARIA.** Edificio FINSA, 25 varas este La Marinita.

AUTOMOVILES

REGALO lindo automóvil modelo 1953, marca Renault fregate, sólo uso particular, caminan do bien, 4 puertas. Se regala en \$4.500 al contado. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

STATION 1959, marca F. K. Taurus, tipo 17 M., de fábrica, muy lujosa. Se vende o cambia. Precio verdadera oportunidad. — Verla Agencia Austin. Tel N° 7235.

JEEP WILLYS 1954, con buenas llantas, trabajándole todo bien. Es suyo por sólo \$ 6.500 al contado. Verlo Agencia Austin.— Tel. 7235.

MORRIS 1958, tipo minor para 60 kms. por galón, convertible, caminando bien, se vende en \$7500.00. Verla Agencia Austin. Tel. 7235.

SEDAN AUSTIN 1959, pequeño, para 60 kms. por galón, dos puertas. Vale \$ 11.000. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

PICK-UP 1955, de ¼ ton. cinco velocidades. Precio módico. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

JEEP AUSTIN DIESEL, modelo 1959, con poco kilometraje, se vende o cambia en \$18.500 Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

MORRIS 1957, lindo sedán pequeño, con 4 puertas, tipo minor, un sólo dueño. Se vende o cambia. Verlo Agencia Austin. Tel. 7235.

SEDAN AUSTIN 1959, pequeño, para un hombre de negocios o para la señora. Recorre 60 kms. por galón. Vale \$11.500.00 Verlo Agencia Austin. Tel. — 7235.

POR SOLO \$13.500.00, hágase de una linda panel nueva AUSTIN modelo 1961. Recorre 60 kms. por galón y aguanta hasta 8qg. Verla en Agencia Austin Tel. 7235.

WILLYS 1956, curvito con winch, un dueño. Una verdadera oportunidad. Verlo Agencia Austin Tel. 7235.

Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender AUSTINS INGLESES nuevos y vender los autos usados bien revisados y al COSTO.

Veá nuestros precios:
—Austin, Gipsy gas 1959
—Austin, Gipsy diesel 1958
—Morris, Station 1957
—Morris, Station 1956
—Renault, particular 1953

\$ 4.500.—
—International, 3 ton. winch, con doble tracción como nuevo \$ 15.000
Tel. 7235. Apdo. XVI. 200 vrs. Este del Cementerio, Avenida San Martín.

DOBLE TRACCION INTERNACIONAL. Para 3 ton., llantas pantaneras nuevas, con winch, listo para trabajar duro en malos caminos, un sólo dueño, totalmente revisado y garantizado. Se regala en \$15.000.— contado o se cambia. Verlo AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

STATION FORD 1958, asiento trasero, plegable, automática, power steering, muy lujosa, quizás la más entera y bonita en el país. Se vende o cambia a precio muy razonable. Verla AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

PANELITA AUSTIN 1960, un cuarto de tonelada, para 60 kiló metros por galón, como nueva, vale solamente \$ 11.500. Verla Agencia Austin. Tel. 7235.

Vehículos usados para la venta

—Camión Toyota diesel año 1959, 4 tons. en buen estado.
—Camión Mercedes Benz diesel, año 1954, 4 tons, buen estado.
—Jeep Toyota, año 1959, buen estado.
—Camión Dodge, año 1952 con Motor diesel Mercedes Benz muy nuevo.
—Camión Magyrus diesel de 6 tons, año 1954, buen estado.

Maquinaria USADA

—Tractor Allis-Chalmers diesel modelo D270, de 31 HP, totalmente revisado, con llantas 10 24.
—Tractor Allis-Chalmers de llanta, modelo C, de 23 HP, con motor de confin, bien revisado.
—Motor Diesel Cummins de 170 HP, diesel, completo con su base, embrague principal. Ideal para aserradero.
—Bomba de agua de 500 gal. por minuto con Motor diesel Farryman de 15 HP, bien revisado.
—Bomba de agua Gardner Denver de 150 galones por min. con motor Lister diesel de 6 HP, como nueva.
—Tractor de llanta modelo G., con motor de 11 HP, ideal para cultivo.

Eric C. Murray — Depto. de Maquinaria. Tels.: 7124-2082

Calle 36 - Avenida Cementerio.

MAQUINARIA

Motors Diesel MWM, 2½ a 54 HP.
Generadores AEG, monofásicos y trifásicos.
Plantas Diesel eléctricas.
Motores trifásicos AEG.
Motores monofásicos WAGNER Electric.
Transformadores monofásicos de distribución.
Compresores Bell & Gossett.
Bombas de Agua, de mano y de motor.
Chancadores para Café, Bohm & Wahlen.
Descascaradoras para Café, Bohm & Wahlen.
Pulidoras para Arroz S&S.
Desgranadoras de maíz.
Veá el gran surtido de maquinaria donde **F. REIMERS & C°** Dpto. de Maquinaria, (contiguo Garage León).

Espía ruso promovió escándalo en avión de línea

SUSTRAIDOS TALONARIOS DE CHEQUES EN BANCO CAPITALINO

Confirmando nuestra información exclusiva de hoy, podemos aportar los números de cheques extraídos fraudulentamente del Banco, con dos de cuyas fórmulas cometieron estafa de siete mil colones en perjuicio del mismo Banco.

Los dos talonarios de cheques robados tienen la siguiente numeración: del 815151 al 81'200 inclusive, y del 815201 al 815250 inclusive. Los cheques cambiados irregularmente son los números 815054 por 3000 colones, y el 815156 por cuatro mil colones. Estamos seguros de que esta información será de mucha utilidad para nuestros lectores, cualesquiera que sea el tipo de ocupación que tengan.

CARRO CARGADO ESCAPO DE LA ESTACION FERROVIARIA

Un vagón de ferrocarril cargado con 25 toneladas de azúcar en fardado, escapó de la estación de Barranca, donde estaba en un apartadero, y saliéndose por el camino hacia la línea principal, escapó, rodando un trayecto de 3 kilómetros hacia Puntarenas. El carro, providencialmente, se detuvo sólo a la altura de la estación de San Isidro.

El suceso se produjo anteayer a las 8:20 minutos e inmediatamente después de que el carro escapó, las autoridades y personal de la estación de Barranca, dieron la alarma a la Oficina de Transportes. Personalmente el jefe señor Eduardo Mora Brenes cursó la alarma a todas las estaciones y trenes al oeste de Barranca. Por fortuna el carro no causó perjuicio ninguno. Su mercancía se encuentra intacta además.

Pero hubo momentos de tensión cuando no se sabía si en las cercanías en sentido contrario, veía algún tren o carro motor con trabajadores. Si esto pasa ocurre una desgracia.

Las autoridades dijeron que un menor de edad es el responsable

del suceso: andaba de paseo con sus abuelos en la estación. Subió a la plataforma del vagón y aflojó los frenos. El menor fue detenido pero le libertaron a instancias del Jefe de Transportes, quien solicitó se tomasen todos los datos necesarios.

Dos millones de colones movilizó la Cámara de Ganaderos

Durante el mes de enero pasado, la Cámara Nacional de Ganaderos ha movilizó cerca de 2 millones de colones. Este dinero recibido por concepto de las ventas de ganado a la Empacadora de Barranca y compañías peruanas, fue distribuido entre sus afiliados, de acuerdo con el número de novillos suministrados. Se estima que una suma más o menos igual le ha correspondido a la Cámara del Guanacaste, ya que estas son las que más ganado suministran para la cuota de exportación.

ANUNCIENSE EN LA REPUBLICA

CLINICA DE CAMISAS
Cuellos o puños nuevos, sanforizados, blancos, de color o sport. **RENOVA.** Tel.: 5827.
De Botica La Dolorosa 50 varas Oeste. Servicio a domicilio.

MAQUINA PARA TUBERIA
Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, café, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta 1/4" de grueso le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Rojas M." Situado en el edificio Moya, teléfono 1415, apartado 829 San José C. R.

LIMPIEZA DE:
Tanques Sépticos
Cloacas
Tubos
Pilas
Desagües y
Servicios Sanitarios obstruidos o taqueados

Teléfono 4678 - Apartado 4609

COSERVI

El Coronel Donato y el Capitán Espinoza, captores del espía ruso Mauricio Abraham Rapapoer, sostuvieron una lucha con el espía, cuerpo a cuerpo dentro del avión, que se prolongó por espacio de quince minutos.— El espía acusó a las autoridades nacionales en Gran Caimán, de haberlo secuestrado.— Rapapoer fue entregado a las autoridades en Estados Unidos donde le reclaman cinco diferentes Estados

Rapapoer durante la travesía estuvo tratando de sobornar a Donato y Espinoza a quienes ofreció la suma de diez mil colones a cambio de que lo dejaran escapar.— Las investigaciones llevadas a cabo demuestran que Rapapoer por medios ignorados traía películas rusas que proyectaba en varios lugares del país, sobre tácticas y adoctrinamiento comunista.— Otra misión lo era enrolar estudiantes jóvenes para enviarlos a Rusia para obtener estudios superiores

Redactores de nuestros periódicos captaron rumores acerca de un fenomenal escándalo que habría promovido el espía comunista recientemente echado del país hacia los Estados Unidos, donde le espera la policía de un rosario de estados. El Coronel Marino Donato y el Oficial Espinoza fueron los funcionarios encargados para dejar a buen recaudo en Estados Unidos al espía moscovita que estaba agazapado aquí, residiendo en Montes de Oca, cerca de la Universidad. Donato confirmó que hubo tremendo zipizape en el avión de línea, lucha que se prolongó por 15 minutos y a raíz de la cual él y su acompañante resultaron lesionados.

Donato declaró que el comunista durante la travesía insistió en forma vehemente, para que las autoridades dichas le dejaran escapar. Rapapoer, incluso nos dijo que el Coronel Donato Magurno, les ofreció distintas sumas de dinero para que lo dejaran escapar. Finalmente insistió y ofreció a las autoridades nacionales, la suma de diez mil colones.

Poco antes de llegar a Gran

Caimán, lugar donde el avión de Laca haría escala, Rapapoer siguió insistiendo en el ofrecimiento, pero como éste fue rechazado de plano por el Coronel Donato y el Capitán Espinoza, una vez que el avión tomó tierra, Rapapoer empezó a dar gritos e hizo intento de fugarse.

Dentro del avión, Rapapoer, manifestó a los oficiales ticos, que ahora estaban en territorio británico y que no podían detenerle.

Tan grande fue el escándalo, que Donato y Espinoza, tuvieron que sostener una fiera lucha cuerpo a cuerpo con el espía, que se prolongó por espacio de quince minutos. Donato casi pierde un dedo a consecuencia de un mordisco que le propinara el ruso.

Cuando las autoridades de la factoría de aduana de Gran Caimán llegaron al avión, el espía tenía sus ropas desgarradas y Donato así como Espinoza sus trajes sucios, con lo que se demostraba la lucha.

El espía ante las autoridades

de Gran Caimán aseguró que él había sido secuestrado.

Donato y Espinoza, tuvieron que mostrar sus identificaciones a las autoridades dichas y explicar cuál era la misión que llevaban, logrando echar por tierra las acusaciones hechas por Rapapoer.

A la llegada a Miami, se encontraba en el Aeropuerto cinco elementos de la Policía Federal a quienes hicieron entrega del detenido.

Finalmente el Coronel Donato manifestó también que Rapapoer, por medios no revelados, recibía películas rusas que proyectaba en distintos lugares como parte del complot de espionaje y adoctrinamiento comunista. También dijo el Coronel Donato para terminar, que se ha podido comprobar perfectamente que Rapapoer estaba enrolando en Costa Rica elementos estudiantes jóvenes para que fueran a Rusia a estudiar. El informe del Coronel Donato Magurno será presentado al Coronel Ross, posiblemente en el transcurso del día de hoy.

Rechazado recurso de ex-Directores del B. Anglo.-

El Consejo de Gobierno reunido ayer, acordó lo siguiente según comunicado recibido en la Casa Presidencial:

El Consejo de Gobierno, vista la gestión formulada por don Rogelio Saprissa Aymá y don Victoriano Crespo Sojo, para que se revoque el acuerdo de este Consejo N° 37 de 17 de enero de 1961, que les cesó de sus cargos en la Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense, o en su defecto se declare agotada la vía administrativa, y Considerando: Que el Consejo de Gobierno se considera plenamente investido de las necesarias potestades constitucionales y legales para declarar la cesación de los directores bancarios por motivos de legalidad y que el acuerdo impugnado no debe modificarse por no haberse producido

situaciones o circunstancias de mérito que lleven a adoptar una actitud distinta a aquella que se

Aclaración sobre información de "La Nación"

El señor Guillermo Borge nos ha enviado el siguiente telegrama:

LA REPUBLICA
Ruégole aclarar sección sucesos Edwin Herrera Ortiz no ha muerto a Dios gracias y mejora notablemente Hospital Puntarenas para tranquilidad familiares.

GUILLERMO BORGE C.
Agente

tuvo en el citado acuerdo, por tanto, RESUELVE: Se rechaza el recurso interpuesto por los señores Saprissa Aymá y Crespo Sojo, tanto por las razones de fondo como por las de forma en que se fundamenta y se declara agotada la vía administrativa a fin de que los actores, puedan recurrir a los Tribunales en la vía y forma que consideren oportuna.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, a las diez horas y treinta minutos del 8 de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

Publíquese: **MARIO ECHANDI**
El Ministro Encargado de la Secretaría General de Gobierno
JOAQUIN VARGAS GENE

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

TUBOS DE CONCRETO



FABRICA HERRERA
Depósito en Cinco Esquinas
Teléfono 5285. Apartado 1153

OPTICA VISION LTDA.
TEL. J-3130 — AP. 757
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA



- 3:57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 4:00 Academia de Cocina. (vivo)
- 4:30 Ministerio de Educación Pública.
- 5:00 Fábulas.
- 6:00 Telenoticias Canal 7, (vivo)
- 6:30 Lassie
- 7:00 Viaje Musical Guest. (vivo)
- 7:30 Siguiendo el Rastro
- 8:00 La Sombra del Destino
- 8:30 Legión Extranjera
- 9:00 Paisajes a la Acuarela
- 9:23 Fábulas
- 9:30 Diario de Abordo
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional y Despedida

MESA REDONDA SOBRE INTEGRACION ECONOMICA HOY EN ANFE

Hoy tendrá lugar la Mesa Redonda sobre Integración Económica Centroamericana organizada por la Asociación Nacional de Fomento Económico. La Secretaría de la ANFE entregó ayer a la prensa la siguiente información:

Mesa Redonda Sobre la Integración Centroamericana.

LUGAR Y FECHA:

Jueves 9 de febrero, a las 8 en punto de la noche, en el salón de

reuniones de la ANFE (contigua a Panatrá, altos de La Betina).

ASISTENTES:

Lic. Jorge Borbón, Ministro de Economía y Hacienda
Lic. Rodrigo Madrigal, Presidente de la Cámara de Industrias

Lic. Emilio Jiménez, Presidente de la Cámara de Comercio
Ing. Claudio A. Vollo, Presidente de la Cámara de Agricultura
Don Carlos Manuel Escalante

Presidente de la Cámara de Cafetaleros

Lic. Jaime Solera, ex presidente del Banco Central
Lic. Raúl Hess, ex-Ministro de Economía y Hacienda
Don Alfredo Sasso, Presidente de la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras
Ing. Emundo Kikut, Observadores de la ICA (Administración de Cooperación Internacional), Centro de Cooperación Técnica Industrial y Confederación de Trabajadores Rerum No varum.

Directivos de la ANFE

TEMARIO:

- 1.—Definición de la integración y etapa en que se encuentra
- 2.—Alternativas para el desarrollo de la economía nacional.
- 3.—Mano de obra, salarios, regímenes sociales
- 4.—El Estado: posición de los cinco regímenes políticos ante la industrialización de sus respectivos países.
- 5.—Disponibilidades de los sectores privados y oficial en mate-

ria de capitales: facilidades financieras o bancarias. Inversión de capital extranjero en los países integrados o aislados.

- 6.—Factores de población (racial, cultural, económico) y su influjo en la potencialidad de producción y consumo
- 7.—El problema fiscal
- 8.—Contraste entre los sistemas de integración y de tratados bilaterales.
- 9.—Posición geográfica y recursos naturales.

MECANICA:

Antes de declarar abierta la mesa redonda, el Presidente de la ANFE, Doctor Fernando Trejos Escalante, saludará a las distinguidas personas que aceptaron la invitación y hará una breve exposición sobre el enfoque que ha dado la ANFE al problema del Mercado Común Centroamericano.

Enseguida, el licenciado Fernando Ortuño, Secretario del Comité Ejecutivo de la ANFE, y quien actuará como moderador, explicará el procedimiento a seguir. Se pedirá a un participante que haga una exposición breve sobre los puntos de vista que sostenga alrededor del primero de los temas, y concluida esa exposición se dará la palabra a quienes deseen rebatir o apoyar sus afirmaciones. Se solicitará luego a otro participante que hable sobre el tema siguiente y se concederá la palabra a quienes deseen comentar sus puntos de vista. Así se hará hasta concluir —si es posible el temario.

Dado el corto tiempo disponible y la amplitud de los temas a tratar se suplicará la mayor brevedad a los expositores y ajustarse, hasta donde sea posible, a los temas que se discutan.

Homenaje a Timoleón Morera

El trece de los corrientes se celebra un aniversario más del asesinato de Timoleón Morera, perpetrado por las huestes del gobierno de entonces —hace diecisiete años— cuando se pretendió arrebatárle la documentación electoral correspondiente a Sabánilla y que él llevaba hacia Alajuela.

Con motivo de ese nuevo aniversario, la Filial de Alajuela de la Asociación Nacional de Ex Combatientes, efectuará un homenaje al héroe en el sitio en donde se levanta el monumento en su honor, en La Celba, lugar en donde fue asesinado.

El homenaje se efectuará a las tres de la tarde del lunes y en él participarán distinguidas personalidades de nuestro medio político.

OXIDADA LA ESCOPETA?

PRONTO! Limpiela bien y púlala con el famoso aceite 3-EN-UNO que lubrica como ninguno. Proteja sus armas!

COMO 3-EN-UNO NO HAY NINGUNO

"TEATRO PARIS" CARTAGO

A las 4-7-9 € 1.50

MI ULTIMO FRACASO con Oscar Pulido y Mantecilla.

"TEATRO FLORA"

(Cinco Esquinas de Tibás) A las 7 € 1.25

EL CASTILLO DE TIROL con Erika Remberg.

—HOY JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1961—

¡Estreno Metro Goldwyn Mayer! ¡Palpitante producción de gran fuerza dramática!

CALIFORNIA

(SELECTIVO Y ELEGANTE)

4, 6 y 8 € 2.00
PALACE IDEAL
3, 7 y 9 € 2.00 | 8.30 y 8.30 € 1.50

Massimo Serato en:

"Todos Somos Culpables"

VARIEDADES MODERNO
3, 7 y 9 € 1.50 | 3, 7 y 9 € 1.50

VIENA, CIUDAD DE MIS ENSUEÑOS
Erika Remberg

ESCLAVO DEL DEBER
Paul Muni

LIBANO

7 y 9 € 2.00

UN DIA CON EL DIABLO
Cantinflas

COLON

6.30 y 8.30 € 1.25

LAS AVENTURAS DE HUCKLEBERRY FINN
Colores

CASTRO

7.30 € 1.00

ESTEFANIA
Sabina Sinjen

ROXY

3 .. € 1.25—7 y 9 .. € 1.50

BAJO LAS ORDENES DE MOSCU

ZAIDA

3 € 1.25

ODIO Y PASION
Marlene Dietrich

RIO

3 € 1.50

SERAS UN HOMBRE, HIJO MIO
Jean Gabin

REX ¡GRAN PRE ESTRENO!

3, 7 y 9 — € 3.00

¡EL SUEÑO DE UN HOMBRE QUE PRETENDIO SER EL NAPOLEON DE AMERICA!! ¡IMPRESIONANTE Y COLOSAL FILM!!

LA PANTALLA SE ESTREMECE AL PASO DE LOS HALCONES SALVAJES ARRASANDO PUEBLO TRAS PUEBLO, EN SU SANGRIENTO CAMINO HACIA EL PODER.



PARAMOUNT PRESENTA

Cuando Mueren Los Malvados

LA HISTORIA DE UNA MUJER Y DOS HOMBRES CUYA PASION DECIDIO EL DESTINO DE UN INMESO TERRITORIO

Estrellas: TECHNOLOR* VISTAVISION*
JEFF CHANDLER • FESS PARKER • NICOLE MAUREY

Producción de PANAMA & FRANK • Co-Estrellas: HENRY SILVA



Director: Melvin Frank.
Argumento de Melvin Frank, Joseph Petracca & Frank Fenton y A.I. Bezzerides

RAVENTOS -- ARANJUEZ

A las 3, 7 y 9 — € 2.00 A las 8 — € 2.00

La Gran Actriz SIMONE SIGNORET en el film del sensacional LUIS BUÑUEL. ¡¡Un sorprendente PRE ESTRENO!!

¡¡La ganadora del "OSCAR" en una GRAN ACTUACION!!

SOLO LA MUERTE LOS PODIA DETENER EN SU CARRERA DESENFRENADA DE AMBICION Y DE LUJURIA!



¿CUAL ES EL MISTERIO QUE RODEA A ESA HERMOSA MUCHACHA?

LUX 6.45 y 9 — € 2.00

MARLON BRANDO — Ana Magnani y Joanne Woodward en el SENSACIONAL FILM de Tennessee Williams. Inconv. men. 18 años.

EL HOMBRE en la PIEL de VIBORA EL ARTICULO SALVAJE

ADELA HAYLEY MILLS, la revelación del cine inglés GRAN PREMIO en BERLIN con HORST BUCHHOLZ y JOHN MILLS en el IMPACTO:

7-9 — € 1.50 LA BAHIA DEL TIGRE

REINA — 8 — € 2.00
Libertad Lamarque:

AMOR EN LA SOMBRA

CID — 8 — € 1.50
Cinemascope

SIETE LADRONES Edward G. Robinson

GUADALUPE — 8 — € 1.50

HORRORES DEL MUSEO NEGRO Cinemascope y colores

PUNTARENAS — 4 y 7 — € 2.00

LA CIGUENA DIJO SI Libertad Lamarque en colores.

Mañana VIERNES Gran PREMIERE Rex: DIEZ SEMANAS en el CIRCO de WALT DISNEY